

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



SCT

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO
FEDERAL**





Índice.-

- 12.11.1 Presentación**
- 12.11.2 Marco Jurídico de Actuación.**
- 12.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de Enero de 2012 al 30 de Junio 2012.**
- 12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios**
- 12.11.5 Recursos humanos**
- 12.11.6 Recursos Materiales**
- 12.11.7 Programa especial de mejora de la gestión en la administración publica federal 2008-2012**
- 12.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012**
- 12.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.**
- 12.11.10 Observaciones de auditorias de las instancias fiscalizadoras en proceso de atención.**
- 12.11.11 Procesos de desincorporación**
- 12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados**
- 12.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.**
- 12.11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención**



12.11.1 Presentación

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo fue constituida el 15 de Diciembre de 1993 como una Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal; inicia operaciones en febrero de 1994, contando con título de concesión por 50 años otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Historia y evolución del Puerto antes de la creación de las APIS.

Las primeras formas de Administración de los puertos, a partir del México independiente tuvieron su origen en la Marina de Guerra ya que originalmente estaban fusionadas las actividades, con la de la Marina Mercante. Con el paso de los tiempos la forma de administrar ha sido variada correspondiendo en algunos periodos a los Capitanes de Puerto, entre otros, a los administradores de las Aduanas.

Durante estos periodos de administración, podemos mencionar que los permisos y autorizaciones para prestación de los servicios públicos de maniobras en los puertos en zonas marítimas bajo jurisdicción federal habían sido proporcionados de manera directa por el Ejecutivo Federal a las organizaciones de los Trabajadores, responsables de proporcionar o ejecutar los trabajos portuarios.

Esta forma de proporcionar los servicios portuarios, propicio, la división de las maniobras dando origen a la formación de los gremios de trabajadores, lo cual en su momento generó una serie de problemas durante el manejo de la mercancía, volviéndose en maniobras lentas, bajos rendimientos, alta peligrosidad, escaso uso de maquinaria y equipo, entre otros. Es importante mencionar que no en todos los Puertos se agudizó este tipo de problemas.

Debido a lo anterior, en 1970 se crea la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos, integrada de manera tripartita, Gobierno, Trabajadores Portuarios y Usuarios; de las actividades de esta comisión, y para dar una mayor atención a las justas demandas de los trabajadores y los usuarios; se les garantizó a los primeros condiciones más favorables de vida y trabajo, y a los segundos, una estructuración adecuadas de tarifas, seguridad y protección a las cargas; así se da inicio en 1971 la creación de la empresa de Servicios Portuarios de Manzanillo, S.A. de C.V.

En 1989, se crea el órgano desconcentrado, Puertos Mexicanos, que tenía dentro de sus objetivos principales: planear, programar y ejecutar acciones para el desarrollo portuario nacional. Proponer la delimitación de los recintos portuarios, construir, ampliar y conservar las obras marítimas portuarias, determinar las



especificaciones técnicas del equipo marítimo y portuario y promover y contribuir al equipamiento de los puertos.

Puertos Mexicanos se convierte, por primera vez en la historia moderna de los puertos, en un órgano capaz de contar con los recursos que se generaban en los mismos, ya que es quien recauda los derechos por uso de la infraestructura portuaria (puerto, atraque, muellaje y almacenaje), y a su vez agrupa a todas las dependencias que tenían relación con los puertos, facilitando así, todos los trámites que tenían que cumplir los usuarios de los puertos.

Las acciones emprendidas por Puertos Mexicanos, dieron pie a la nueva restructuración de los puertos en el país, la cual se inicia en Junio de 1993 a raíz de la nueva promulgación de la nueva Ley de Puertos. Se crea la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante se Constituyen las 21 Administraciones portuarias Integrales, entre ellas la de Manzanillo.

A partir de que entra en función las Administraciones Portuarias Integrales, los puertos de nuestro país, se vuelven autosuficientes ya que los recursos que estos generan, se quedan en cada uno de los puertos, convirtiéndose los derechos de puerto, atraque, muellaje y almacenaje, en tarifas para uso de las infraestructuras, por lo tanto dejan de ser subsidiados los puertos, volviéndose más productivos y competitivos. Esto convierte a los puertos en importantes contribuyentes al erario público, vía pago de contraprestaciones (Por las concesiones otorgadas a las API'S), impuestos y capitalización de utilidades.

Se inician los procesos de privatización para la operación de las terminales e instalaciones y para la prestación de los servicios portuarios. Por lo tanto es el capital privado, el que invierte en operaciones y equipamiento de dichas terminales, por lo que, y en base a normas claras, se empieza con la libre competencia en la prestación de los servicios, con los beneficios que esto genera para el usuario y el cliente.

Se hace una reforma laboral, se crean nuevos sindicatos, se firman nuevos contratos colectivos de trabajadores, ya que son ahora las empresas de la iniciativa privada, las que celebran directamente los convenios con los sindicatos de los trabajadores.

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo, inicia su proceso de privatización de terminales, instalaciones y de prestaciones de servicios a partir de 1995, en donde son cedidas por primera vez a inversionistas privados, la Terminal Especializada de Contenedores, la Instalación de usos Múltiples No. 1, y el servicio de Remolques, entre otros.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Actualmente ah logrado privatizar todos los servicios que prestan dentro del recinto portuario, siendo un beneficio para todos nuestros clientes ya que se ha logrado una sana competencia, en cuanto a la promoción de tarifas se refiere. De igual forma, se continúa trabajando en la atracción de nuevas inversiones privadas para el Puerto de Manzanillo, así como una mayor inversión Pública, con recursos propios para la construcción y mantenimiento de la infraestructura portuaria.

A partir de la creación de la Administración Portuaria Integral, se generó un desarrollo del puerto de Manzanillo, incorporando a la iniciativa privada en la operación, y compartiendo las inversiones, tanto de infraestructura como en equipo lo que permitió que en el puerto aumentara significativamente su tráfico. Es importante destacar el aumento generado en el manejo de carga contenerizada, como resultado del incremento del tráfico de mercancías entre Asia y América.

Actualmente el Puerto de Manzanillo es líder dentro del sistema Portuario Nacional en el manejo de carga contenerizada con una participación en el mercado del 46%, su posición geográfica y alto nivel de capacitación en el manejo de dicha carga, genera expectativas de crecimiento sustentable y sostenido.

Ante tales expectativas el Puerto de Manzanillo enfrenta el reto de un crecimiento adecuado en infraestructura e instalaciones para mantener su competitividad, por lo que se hace necesario ejercer acciones en el corto, mediano y largo plazo que permitan concretar su desarrollo con gran impacto en la economía regional y nacional.

Nuestra misión es **“Maximizar la aportación de valor a las cadenas productivas para los tráficos nacionales e internacionales con un desarrollo sostenido que contribuye al crecimiento regional”**. Y la visión de la organización es **“Ser referente de calidad, eficiencia y avance tecnológico, como puerto integrado a la logística internacional de mercancías, de manera eficiente, para satisfacer los requerimientos del mercado y contribuir así al desarrollo económico de la nación.**

Marco Legal.-

Marco Legal al que se le da cumplimiento con la elaboración del INFORME:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Planeación
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
- Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de diciembre de 2011.
- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

Descripción de los Servicios y Funciones:

Las API's son empresas mexicanas constituidas bajo las leyes mexicanas como sociedades mercantiles, son empresas de participación estatal mayoritaria y cuenta con autonomía de gestión operativa y financiera, cuyo propósito es la administración integral de un puerto a través de:

I.- El uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran los recintos portuarios del Puerto de Manzanillo y su jurisdicción, cuya superficie se encuentra delimitada y determinada en el anexo uno;

II. El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en los recintos portuarios, que se describen en el anexo cuatro;



III. La construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en los recintos de que se trata, y

IV. La prestación de los servicios portuarios por si misma o través de terceros mediante la celebración de contratos de prestación de servicios portuarios.

Sus objetivos son fomentar e crecimiento de la inversión, el fomento comercial, la reducción de costos, la mejora de procesos , el cuidado al medio ambiente y el fomento al bienestar social a través de programas de vinculación puerto- ciudad.

La razón principal por la que los puertos se administran a través de las Administraciones Portuarias Integrales tiene su origen en la creciente competencia de los mercados internacionales, los cambios derivados de la globalización y la apertura económica nacional, el Gobierno Federal llevó a cabo un programa de reestructuración del sistema portuario nacional que permitió entre otras cosas:

- Descentralizar la gestión portuaria, estableciendo en cada puerto una administración portuaria autónoma y autosuficiente

Abrir a la inversión privada, nacional y extranjera, la operación de terminales e instalaciones, la prestación de los servicios y, en su caso, para la administración integral de los puertos.

Crear un ambiente de sana competencia entre los puertos y dentro de ellos, mediante la liberación de precios y tarifas, supresión de subsidios, eliminación de monopolios y libertad de contratación en los servicios.

Las principales actividades de la entidad en relación a sus objetivos que están determinados en el Título de Concesión se encuentran las siguientes:

- Cesión de derechos para que otros presten servicios y renten su infraestructura.

Aprovechar y explotar la infraestructura dentro del recinto portuario.
Prestar servicios.

Fomentar el crecimiento del puerto y la zona aledaña a él.

Todo ello, teniendo como base de su actuación un programa maestro de desarrollo que se renueva cada cinco años, y un programa operativo anual.

Estos servicios y actividades de la entidad están determinados por la vocación del Puerto y el tipo de carga que mueve.



Los tipos de carga pueden ser:

- Granel mineral
- Granel agrícola.
- Fluidos.
- Productos del Petróleo.
- Carga contenerizada.
- Automóviles.
- Carga general.
- Pasajeros.

Para llevar a cabo estas actividades, la entidad mantiene una estrecha relación con diferentes actores y autoridades relacionadas con la actividad portuaria y de comercio exterior entre las que se encuentran las siguientes:

- Capitanía de Puerto
- Aduana
- Administración Portuaria Integral
- Sanitaria Internacional
- SAGARPA
- MIGRACION
- PROFEPA
- SEMARNAT
- SEDENA
- Empresas importadoras y exportadoras (ANIERM)
- Empresas Operadoras
- Terminales y Almacenes Fiscalizados
- Agentes Navieros
- Agentes Aduanales
- Empresas de Transporte Carretero
- Empresas de Transporte Ferroviario
- Pilotos y Remolcadores
- Prestadores de servicios conexos



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Objetivos Institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012.

Plan Nacional de Desarrollo	Programa Sectorial (SCT)	Programa Maestro de Desarrollo Portuario	Programa Operativo Anual
<p>Eje 2. Economía competitiva y Generadora de Empleos</p> <p><i>Infraestructura para el desarrollo</i></p> <p><u>Líneas de Política</u></p> <ul style="list-style-type: none"> En materia portuaria, los retos principales son la construcción de nuevos puertos y la modernización de los existentes, además de llevar a cabo el reordenamiento costero y la regulación de las actividades económicas que se realizan en los litorales nacionales, aprovechando mejor las ventajas comparativas del transporte marítimo. Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los costos logísticos y fomenten la competitividad, para ofrecer servicios con calidad y precios acordes a estándares internacionales. <p>Desarrollar terminales, corredores y proyectos</p>	<p>5. Estrategias Sistema Marítimo Portuario.</p> <p>5.2.1 Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.</p> <p>5.2.2 Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio acordes a los estándares internacionales.</p> <p>5.2.3 Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios “puerta a puerta”.</p> <p>5.2.4 Impulsar el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta distancia para incrementar la oferta y las opciones de</p>	<p>Iniciativas y Objetivos Estratégicos PMDP:</p> <p>Objetivo Máximo:</p> <ul style="list-style-type: none"> OM1.- Maximizar la aportación de valor a las cadenas productivas para los tráficos nacionales e internacionales, con un desarrollo sostenido que contribuye al crecimiento nacional. <p>Financieras:</p> <ul style="list-style-type: none"> F1.- Incrementar la rentabilidad. F2.- Incrementar ingresos y buscar mecanismos de financiamiento para proyectos. <p>Clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> C1.- Buscar la satisfacción del cliente. C2.- Disponibilidad de infraestructura alineada. C3.- Integración de la comunidad portuaria al proceso de incremento de eficiencia y crecimiento del puerto. C4.- Brindar seguridad y protección a la operación marítimo portuaria. 	<p>Iniciativas y Objetivos Estratégicos PMDP:</p> <p>Objetivo Máximo:</p> <ul style="list-style-type: none"> OM1.- Maximizar la aportación de valor a las cadenas productivas para los tráficos nacionales e internacionales, con un desarrollo sostenido que contribuye al crecimiento nacional. <p>Financieras:</p> <ul style="list-style-type: none"> F1.- Incrementar la rentabilidad. F2.- Incrementar ingresos y buscar mecanismos de financiamiento para proyectos. <p>Clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> C1.- Buscar la satisfacción del cliente. C2.- Disponibilidad de infraestructura alineada. C3.- Integración de la comunidad portuaria al proceso de incremento de eficiencia y crecimiento del puerto. C4.- Brindar seguridad y protección a la operación marítimo portuaria.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.**

<p>multimodales de gran envergadura, que permitan a México constituirse en una plataforma logística que facilite los intercambios comerciales al interior y hacia el resto del mundo.</p>	<p>transporte eficiente.</p> <p>5.2.5 Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, para la transportación de personas y mercancías.</p> <p>5.2.6 Contribuir al desarrollo costero sustentable para el ordenamiento integral de los litorales, con la finalidad de promover el desarrollo regional, la descentralización y el federalismo</p>	<p>Procesos Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P1.- Mejorar y sistematizar los procesos operativos y administrativos. • P2.- Invertir eficientemente los recursos. • P3.- Fomentar la inversión rentable de capital privado. • P4.- Desarrollar y mantener la infraestructura y equipamiento de clase mundial • P5.- Coordinar esfuerzos de los actores de la cadena logística. • P6.- Mantener estándares de productividad mundial. • P7.- Especializar el puerto de acuerdo a las necesidades del mercado • P8.- Mantener un clima de convivencia armónica con la sociedad. <p>Aprendizaje y Crecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A1.- Contar con un recurso humano y competente. • A2.- Implementar tecnologías de información que permita la sistematización e intercambio electrónico de datos. • A3.- Contar con la estructura funcional alineada a la estrategia. 	<p>Procesos Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P1.- Mejorar y sistematizar los procesos operativos y administrativos. • P2.- Invertir eficientemente los recursos. • P3.- Fomentar la inversión rentable de capital privado. • P4.- Desarrollar y mantener la infraestructura y equipamiento de clase mundial • P5.- Coordinar esfuerzos de los actores de la cadena logística. • P6.- Mantener estándares de productividad mundial. • P7.- Especializar el puerto de acuerdo a las necesidades del mercado • P8.- Mantener un clima de convivencia armónica con la sociedad. <p>Aprendizaje y Crecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A1.- Contar con un recurso humano y competente. • A2.- Implementar tecnologías de información que permita la sistematización e intercambio electrónico de datos. • A3.- Contar con la estructura funcional alineada a la estrategia
---	--	--	---



12.11.2 Marco Jurídico de Actuación.

En este apartado se deberán relacionar los ordenamientos jurídicos que estén vinculados directamente con los objetivos institucionales, tales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, actos jurídicos de creación; reglas de operación, políticas y lineamientos, así como manuales de organización, de procedimientos, de trámites y servicios al público, y demás disposiciones vigentes que resulten aplicables.

- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos
- Código Civil Federal
- Código Federal De Procedimientos Civiles
- Ley Aduanera
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico
- Ley de Navegación y Comercio Marítimos
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Planeación
- Ley de Puertos
- Programa Maestro de Desarrollo Portuario del Puerto de Manzanillo, Colim2007-2012
- Reglamento de la Ley Aduanera
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Publica Gubernamental



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley de Puertos
- Reglas de Operación del Puerto de Manzanillo, Colima en vigor
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se Expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Lineamientos para la Designación, Control y Evaluación del Desempeño de las Firmas de Auditores Externos
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

12.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de Enero de 2012 al 30 de Junio 2012.

EVALUACIÓN DE LA GESTION CORRESPONDIENTE A ENERO A JUNIO 2012



I.- INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANO DE GOBIERNO

A.- En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V., celebrada el día 23 de febrero de 2012, se integro el órgano de Gobierno, con base en lo establecido por dicha sesión, queda integrado de la siguiente manera:

PROPIETARIOS

SUPLENTES

Por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes

Lic. Alejandro Chacón Domínguez Coordinador General de Puertos y Marina Mercante	Lic. Ricardo Rodríguez Arana Zumaya Director de Proyectos especiales de la Coordinación General de Marina Mercante
Lic. Sergio Rafael Vera Díaz Director General de Fomento y Administración Portuaria	Lic. Alberto Morales Arechavaleta Director de Análisis Económico y Financiero
Lic. José Armando Ruiz Massieu Aguirre Director General de Programación Organización y Presupuesto	C.P. Sandra Patricia Luy Solís Directora de Control Presupuestal de Entidades Coordinadas y Fideicomisos de la Dirección de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.
Lic. Benito García Meléndez Director General del Centro SCT en Colima	

Por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez Director General de Programación y Presupuesto B, Secretaria de Hacienda y Crédito Público.	Lic. Edmundo Alvarado Soto Director de Promoción y Presupuesto de Entidades del Sector Comunicaciones y Transportes.
---	---

Por la Secretaria de Economía

Lic. Luis Fernando Antero Valle Delegado Estatal en Colima, Col.	Lic. Germán Tostado Tamayo Director de Promoción en la Delegación de Colima, Col.
---	--

Por el Gobierno del Estado

Lic. Mario Anguiano Moreno Gobernador Constitucional	C. Rafael Gutiérrez Villalobos Secretario de Fomento Económico
---	---

Por el Ayuntamiento Municipal

C. Rosario Yeme Lopez Presidente Municipal (interina) del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Arq. Alejandro de Alba Martínez Director del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo.
--	---



Por la Iniciativa Privada

Lic. Miguel de la Madrid Andrade.
Presidente de la Cámara de Comercio
del Edo. de Colima.
Lic. Gerardo Chávez Gutierrez.
Cámara de Comercio, Guadalajara, Jal.

Ing. Guillermo Martínez Brun
Empresario
Lic. Alejandro Muñoz Prado
Camara de Comercio
Guadalajara, Jal.

B.- En cuanto a su funcionamiento, en el ejercicio 2012, se han efectuado DOS sesiones del Consejo de Administración de la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V., de la siguiente forma:

Reunión	Fecha de Reunión	Tipo de Reunión
Octogésima Octava	27-Febrero-2012	Ordinaria
Octogésima Novena	13-Abril-2012	Extraordinaria
Nonagésima	14-Mayo-2012	Ordinaria

2.- SITUACION OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD

2.1.- SITUACION OPERATIVA

En el periodo Enero - Junio de 2012 el movimiento de la carga ascendió a 13'568,909 toneladas, que comparados con las 12'580,442 toneladas obtenidas en el mismo periodo del 2011 nos arroja un incremento de 7.86 porciento. Con relación al Programa Operativo Anual del 2012, y en lo que compete al movimiento de la carga, se logró superar lo proyectado con el 14.16 por ciento sobre las 11'886,127 toneladas proyectadas para el cierre de junio de 2012. (En estas cifras se excluye el petróleo y sus derivados recibidos en las instalaciones de PEMEX). Por otro lado, de la composición total de la carga operada por el puerto se concluye que la carga contenerizada continua siendo la carga predominante en el Puerto de Manzanillo, basta señalar que en este periodo las cargas contenerizadas obtuvieron el 73.02 por ciento de la composición total de la carga, seguido por los gráneles, que en conjunto obtuvieron el 22.32 por ciento, mientras que la carga general fraccionada registro el 4.66 por ciento.

En lo que concierne al movimiento por tipo de carga, y tomando en consideración la cantidad que obtuvo cada una de ellas con relación al periodo Enero - Junio de 2012, se observa que el tipo de carga que mostró un mayor dinamismo fue la carga contenerizada, la cual al cierre de junio de 2012 obtuvo un incremento en lo que a tonelaje se refiere de 12.74 puntos porcentuales comparado con el mismo periodo del año anterior, situándonos con un total de 9'908,377 toneladas. Con



respecto al número de cajas operadas, en este periodo que se informa se obtuvo un incremento de 15.22 por ciento comparados con el mismo periodo del año anterior, lo cual nos representó el haber operado por el puerto 604,254 unidades. En cuanto al número de Teu's, se obtuvo un incremento del 14.49 por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior, llegando a 943,891 Teu's. Con respecto al POA 2012, se logro rebasar con 23.3 puntos porcentuales la cantidad de TEU'S proyectados, que fue del orden de 765,504 Teu's. Con estas cifras, el Puerto de Manzanillo continúa ocupando el primer lugar en el ámbito nacional en el movimiento de contenedores durante los últimos 11 años.

Le sigue la Carga General Fraccionada, que registró un decremento de 17.62 por ciento respecto a lo operado en el mismo periodo del año anterior y un 0.45 por ciento respecto a lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2012, que fue del orden de 634,742 ton. Este comportamiento se debe básicamente a un decremento sustancial en el manejo de automóviles del orden de los 48 puntos porcentuales, en donde las empresas Honda y Renault dejaron de mover en este primer semestre del año más de 3,000 y 7,000 unidades con respecto al mismo periodo del año anterior. Además otro factor importante que debemos considerar es que se registró una caída del 12% en los productos de acero y derivados, así como una moderada caída en el movimiento de carga proyecto. Por otro lado, los Gráneles Agrícolas registraron un fuerte incremento durante el 2012, situándonos con 76.3 puntos porcentuales por arriba de lo operado en el mismo periodo del año 2011 y con 71.87 puntos porcentuales por arriba de lo proyectado en el programa operativo anual 2012, que fue del orden de 385,471 toneladas. El incremento se refleja principalmente en el movimiento del Frijol Soya que registra 70.18% y 41.65% de la Avena. Por último, los Gráneles Minerales registraron un decremento del 10.6% con respecto al mismo periodo del año anterior y un 18.92% con respecto al POA 2012. Los decrementos más significativos se registraron en productos como el cloruro de potasio, carbón mineral y concentrado mineral de hierro, en los cuales se obtuvieron decrementos de 66.08, 63.32 y 54.32 puntos porcentuales respectivamente.

Movimiento por Tipo de Tráfico.

De la composición total de la carga operada por el Puerto de Manzanillo en el periodo Enero –Junio de 2012, sin incluir los productos petroleros, le correspondió el 92.61 por ciento al tráfico de altura y el 7.39 por ciento al tráfico de cabotaje. Dentro del tráfico de altura destacan las importaciones que ascendieron a 6'983,952 toneladas, obteniendo un incremento del 9.9% con relación a las importaciones efectuadas en el 2011 y representando con ello el 51.47 % del total de la carga movilizada por este puerto. Por lo que toca a las exportaciones, estas alcanzaron un total de 5'582,031 toneladas, registrando un incremento del 10.4% comparado con las exportaciones manejadas en el año 2011 y representando con



ello el 41.14 % del total de la carga movilizada por este puerto. En lo que concierne al tráfico de cabotaje, este alcanzó un total de 1'002,925 toneladas, con lo cual se obtuvo un decremento del 14.2 % con relación a lo manejado en el año 2011 y representando con ello el 7.39 % del total de la carga movilizada por este puerto. La composición total de la carga manejada en el tráfico de cabotaje se distribuye básicamente en el movimiento del pellet de hierro, que se mueve entre Manzanillo y Lázaro Cárdenas;

Movimiento de Automóviles.

El número de automóviles manejados al mes de junio del 2012, ascendió a 10,980 unidades, registrando un decremento de 48 puntos porcentuales respecto a lo manejado en el año anterior. En lo que a toneladas se refiere, se registraron 13,196 toneladas, 58 puntos porcentuales menos que las operadas en el 2011. En lo que respecta al volumen operado por compañía automotriz, se tiene registrado a Nissan Mexicana con un incremento del 30 por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior, pasando de operar 6,875 unidades en 2011 a operar 8,963 unidades en 2012, en toneladas pasaron de operar 11,803 a 9,675 toneladas en 2011 y 2012 respectivamente. En lo que concierne a la empresa Suzuki, no operaron ninguna unidad en 2012 y 3,475 en 2011, lo que representa haber movido 4,496 tons. Renault, no operaron ninguna unidad en 2012 y 5,522 en 2011, lo que representa haber movido 7,600 tons., mientras que Honda paso de operar 4,975 unidades en 2011 a 1,988 unidades en 2012, registrando un decremento del 60 por ciento. Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, una de las principales desventajas para el tráfico de automóviles por este puerto, radica en que no se cuenta con una instalación especializada para recepción de este tipo de cargas. Actualmente se reciben en áreas de uso común, lo que representa una pérdida significativa de espacios de almacenamiento para el administrador portuario, ya que al almacenarse horizontalmente se requieren grandes extensiones de terreno para su depósito, de los cuales no dispone este puerto. Esta es una de las razones del por qué a partir del 2007 se inicia una reducción en el manejo de estas cargas, al tomar la decisión las compañías automotrices de trasladar sus operaciones al Puerto de Lázaro Cárdenas; con excepción de la compañía NISSAN; en virtud de que se le garantizaron la disponibilidad de áreas de almacenamiento, garantía que no le podía ofrecer al resto de la industria automotriz por no disponer del espacio requerido y por ser áreas de uso común.

Como alternativa, la Dirección General de esta Entidad promovió en su momento ante diferentes inversionistas e inclusive ante las propias empresas automotrices, que participaran en la licitación para el Uso, Aprovechamiento y Explotación de una Terminal para el almacenamiento de automóviles, que consistiera en una instalación de varios niveles para el almacenamiento vertical de las unidades, con



lo cual se aprovecharía el único espacio que se encontraba disponible para licitar, desafortunadamente ninguna compañía automotriz mostro el interés por invertir, lo que motivo la competencia de las diferentes automotrices por el único espacio disponible en el puerto, quedando en desventaja las compañías Toyota, Suzuki y Honda, ya que eran más frecuentes los arribos de Buques de Nissan Mexicana, que tiene operando por este puerto desde los años 80's, por lo que al arribar los buques de las otras compañías, estos debían fondear en espera de espacios disponibles en almacén, de ahí que se hayan trasladado al puerto de Lázaro Cárdenas por la gran extensión de terreno con el que cuentan y que les permite minimizar las inversiones al almacenarlos horizontalmente. Ahora bien, la rentabilidad en este puerto por metro cuadrado es mucho mayor para las cargas contenerizadas o generales que para automóviles, por lo que no es conveniente optar por ceder terrenos para el almacenamiento horizontal de esas cargas, siendo más viable el almacenamiento vertical (bodegas) como en el caso del Puerto de Veracruz, siempre y cuando haya interesados en invertir en una Instalación para Automóviles. En este sentido, no vemos viable una mejora de resultados, salvo que Nissan Mexicana incremente sus operaciones por una mayor demanda o preferencia de los consumidores nacionales por esa marca, además de que a muy corto plazo no tendremos recuperación si no hay un interesado en invertir en una terminal o instalación para automóviles.

Movimiento de Carga por Empresa Maniobrista.

Actualmente el puerto cuenta con 10 empresas maniobristas dedicadas a la atención de cargas comerciales y 1 dedicada a la atención de productos pesqueros. Su participación en el movimiento total de la carga operada por el puerto en el periodo Enero - Junio de 2012 fue la siguiente: SSA México, S.A. de C.V. (SSA) operó el 56.26 por ciento de la carga, Terminal Internacional de Manzanillo, S.A. de C.V. (TIMSA) con el 12.89 por ciento, Arcelor Mittal, S.A. de C.V. (Mittal) con una participación del 8.48 por ciento, Operadora de la Cuenca del Pacífico, S.A. de C.V. (OCUPA) con el 10.04 por ciento, Servicios Integrados de Manzanillo, S.A. de C.V. (SIM) con el 3.62 por ciento, Compañía Terminal de Manzanillo, S.A. de C.V. (CiaTM) con el 3.26 por ciento, Grupo Almacont, S.A. de C.V (ALMACONT) con el 2.12, Comercializadora La Junta con 1.79, Stevedoring Services of México, S.A. de C.V. (SSM) un 0.93, Exploración de Yeso, S.A. de C.V. un 0.59 y Marindustrias un 0.03.

La Comercializadora La Junta, S.A. de C.V. registró un incremento en tonelaje de 193 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, con lo cual pasaron de manejar 83 mil a 243 mil toneladas, siendo su giro principal el manejo de Gráneles Agrícolas. Por su parte la compañía Operadora de la Cuenca del Pacífico, S.A. de C.V. (OCUPA) registró un incremento en toneladas operadas del 14 por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior, debido



básicamente a un incremento en sus operaciones de cargas de granel mineral del 43% y cargas contenerizadas, registrando un crecimiento del 35 por ciento y en lo que a teu's se refiere se paso de 77,986 a 103,343 teu's con un crecimiento de 33 puntos porcentuales por arriba del mismo periodo del año anterior. En el rubro de contenedores, las principales líneas navieras que atienden son las siguientes: CMA CGM, MAERSK, EVERGREEN, WHAN HAI, HYUNDAI y CHINA SHIPPING, además de servicios compartidos con CSAV. Cabe señalar, que el principal mercado de esta compañía son las cargas contenerizadas, sin embargo actualmente se han diversificado, con la Carga General Fraccionada. La compañía SSA México, S.A. de C.V. (SSA) registro en el periodo Enero - Junio de 2012 un incremento en toneladas operadas del 14 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, con lo cual pasaron de operar 6 millones 714 mil toneladas a 7 millones 634 mil toneladas. Su principal mercado es la carga contenerizada, en la cual obtuvieron un crecimiento de 15 puntos porcentuales en lo que a teu's se refiere comparado con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 571 mil 755 a 670 mil 304 teu's. En este rubro, las principales líneas navieras que atienden son las siguientes: HAPAG LLOYD, NYK, MSC, CSAV, APL, MOL y K-Line. Se observa un decremento en el movimiento en sus operaciones de Carga General, principalmente en los automóviles, en la que obtuvieron 59 puntos porcentuales, al pasar de 32 mil a 13 mil toneladas operadas respecto a lo manejado en el mismo periodo del año anterior. La compañía Servicios Integrados de Manzanillo, S.A. de C.V. (SIM) registró un incremento en tonelaje de 49 por ciento respecto a lo manejado en el mismo periodo del año anterior, con lo cual pasaron de operar 330 mil a 491 mil toneladas. Su giro principal es el manejo de graneles agrícolas. La Maniobrista Compañía Terminal de Manzanillo, S.A. de C.V. (CiaTM), registró un incremento en tonelaje de 11 por ciento respecto a lo manejado en el mismo periodo del año anterior, con lo cual pasaron de 397 mil a 442 mil toneladas. Esta compañía ha centrado sus operaciones en el manejo de productos de acero y derivados. La empresa Exploración de Yeso, S.A. de C.V. registró una operación de 80 mil toneladas de Granel Mineral, y la empresa Marindustrias manejó un total de 4 mil toneladas de Carga General.

Así pues, estas seis compañías maniobristas fueron las únicas que mostraron un crecimiento en comparación con el mismo periodo del año anterior, mientras que el resto de las compañías maniobristas mostraron decrementos en sus operaciones, quedando de la siguiente manera, La compañía Arcelor Mittal, S.A. de C.V. registró un decremento del 15 por ciento respecto a lo operado en el mismo periodo del año anterior, al pasar de 1 millón 347 mil toneladas, a 1 millón 151 mil toneladas, sin embargo esta es una de las empresas que opera el mayor volumen de Granel Mineral. Esta compañía está orientada al manejo exclusivo de pellets de hierro y concentrados de mineral de hierro. En lo que corresponde a la compañía Grupo Almacont, S.A. de C.V. registró un decremento en toneladas de



27 puntos porcentuales respecto a lo manejado en el mismo periodo del año anterior, con lo cual pasaron de operar 393 mil a 287 mil toneladas, focalizando principalmente sus operaciones a los Graneles Minerales Semimecanizados. Por su parte la compañía Terminal Internacional de Manzanillo, S.A. de C.V. (TIMSA) registro un decremento en tonelaje del 4 por ciento respecto a lo manejado en el mismo periodo del año anterior, con lo cual pasaron de 1 millón 813 mil de toneladas a 1 millón 749 mil de toneladas. En lo que a contenedores se refiere, pasaron de 174 mil 676 a 170 mil 244 teu's al cierre del periodo Enero - Junio de 2012. Esta compañía a enfocado sus operaciones en la carga contenerizada. La compañía Stevedoring Services de México, S.A. de C.V. (SSM), que registró un decremento en tonelaje del 59 por ciento, al pasar de 308 mil toneladas a 126 mil toneladas al cierre del periodo Enero - Junio de 2012, sus operaciones se han concentrado básicamente en el manejo de gráneles minerales en forma semimecanizada.

Números de Buques, Embarques Promedio y Porcentajes de Ocupación de los Muelles.

El total de embarcaciones atendidas en este periodo Enero - Junio de 2012, incluyendo buques petroleros y pasajeros, se desglosan a continuación:

- **Buques con Carga General Fraccionada:** se atendieron un total de 99 embarcaciones, 31 menos que las atendidas en el año 2011 y 1 más que las proyectadas en el POA 2012, en las que se transportaron un total de 631,877 toneladas.
- **Buques con Carga General Contenerizada:** se operaron 656 embarcaciones, con lo cual se obtuvo un decremento 2.23 por ciento comparados con el mismo periodo del año anterior y un incremento del 10.4 por ciento respecto a lo proyectado en el POA 2012, transportándose en estos buques un total de 9'908,377 toneladas.
- **Buques con Granel Mineral:** se recibieron un total de 84 embarcaciones, 10.6 puntos porcentuales menos que las atendidas en el mismo periodo del año 2011 y 15.15 % menos con respecto al POA 2012. El total de toneladas transportadas ascendió a 2'366,163 toneladas.
- **Buques con Granel Agrícola:** se atendieron un total de 19 embarcaciones, 9 más que las atendidas en el mismo periodo del año 2011 y 90 puntos porcentuales más que las proyectadas en el POA 2012, en las que se transportaron un total de 662,492 toneladas.
- **Buques de Pasaje:** se recibieron un total de 12 cruceros turísticos en el periodo que se informa, 1 menos que los atendidos en el mismo periodo del año anterior y 29 puntos porcentuales menos que los proyectados en el POA 2012, que fue del orden de 17 buques. El total de pasajeros atendidos



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

ascendió a 21,821 lo cual representa 8.07 puntos porcentuales mas que los registrados en el 2011.

- **Buques Petroleros:** el total de embarcaciones operadas en la Terminal Marítima de Petróleos Mexicanos ascendió a 86 buques, 28 puntos porcentuales menos que los operados en el mismo periodo del año anterior y 14 puntos porcentuales abajo de lo proyectados en el POA 2012, transportándose en estos buques un total de 1'210,659 toneladas.

Total de embarcaciones sin incluir petroleros y pasajeros: 858 Buques

Total de embarcaciones de Pasaje: 12 Buques

Total de embarcaciones petroleras: 86 Buques

Total de embarcaciones atendidas en el Puerto: 956 Buques

Cabe destacar que en el periodo Enero - Junio del 2012, el puerto mostró un decremento del 7.4 por ciento en el arribo de buques comparado con el mismo periodo del año anterior, registrando un total de 956 embarcaciones en las que se transportaron un total de 14,779,568 toneladas (incluyendo buques Petroleros).

En cuanto al Porcentaje de Ocupación de los Muelles, y tomando en consideración el sistema de puesto de atraque del Puerto Interior, se obtuvo una tasa de ocupación superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior, pasando de un porcentaje de 40 % a 47 %, esto sin incluir los muelles operados por Pemex ni los muelles de la Terminal Turística. Este incremento en la tasa desocupación de los muelles tiene su origen en la recuperación que está mostrando el sector marítimo después de la crisis económica mundial vivida en el año 2009. Como consecuencia, durante el periodo Enero - Junio de 2012 se ha registrado en este periodo una relación carga-buque mayor a la registrada en el 2011, lo cual ha propiciado un incremento considerable en la tasa de ocupación de los muelles en el periodo que se informa.

Por otro lado, es importante mencionar que a partir del año 2012 el puerto de Manzanillo ha visto reducida su capacidad de atraque, esto en cierta forma parecía contradictorio puesto que desde 1995 a la fecha se ha incrementado gradualmente la capacidad instalada en muelles, sin embargo la reducción a que se hace mención se origina por el arribo de buques de mayor tamaño y capacidad, basta señalar que en este año han arribado en escala regular buques que rebasan los 300 metros de eslora, los 45 metros de manga y calados de 14 metros. Se relacionan los buques que han arribado al puerto con más de 300 metros de eslora.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

De igual forma, en este año se han incorporado nuevas líneas navieras de contenedores en escala regular por nuestro puerto, como son Evergreen Line, Wan Hai Lines LTD, Pacific International Line (PIL). Lo anterior, indudablemente ha incrementado sustancialmente la tasa de ocupación de los puestos de atraque. En las siguientes figuras se detalla el porcentaje de participación por tipo de buques por puesto de atraque, así como también el porcentaje de buques atendidos por día la semana, en donde se puede apreciar que la mayor afluencia de buques se presenta los días miércoles, sábado, domingo y lunes.

Como se puede apreciar, durante el periodo de Enero - Junio de 2012, se tiene registrado el fondeo de 248 embarcaciones, de las cuales 128 fondearon por instrucciones de su Agencia Naviera, cabe señalar que dichos fondeos se presentan por causas totalmente ajenas al puerto, tales como, espera de carga que viene embarcada en otros buques (transbordos), así como para el ajuste de itinerario de la ruta comercial. Es por lo anterior, que en este tipo de fondeo, la Administración Portuaria no tiene influencia en la toma de decisiones de la misma Línea Naviera. Le siguen las embarcaciones que fondearon por espera de muelle, las cuales ascendieron a 85 embarcaciones y las cuales representan el 34.2 por ciento del total de buques que fondearon. Este tipo de fondeo se debe a que el Puerto de Manzanillo ha pasado de recibir buques de 2da. Generación a recibir constantemente buques de 3ra., 4ta. y 5ta. Generación, lo que quiere decir, que si antes atendíamos en la banda B del Puerto Interior de San Pedrito 3 buques de 180 mts. de eslora, ahora sólo podemos atender 2 buques de 275 mts. de eslora en la misma banda.

Informe Estadístico de las Operaciones Realizadas por Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. (FERROMEX).

A continuación, se incluye información estadística del periodo ENERO - JUNIO DE 2012 y 2011 sobre el total de carga y contenedores transportados por ferrocarril, información que por sí misma se explica, ya que viene desglosada en dos grandes rubros: carga contenerizada y carga general; dentro de este último rubro la compañía FERROMEX los desglosa en Graneles Agrícolas, Fertilizantes, Automóviles, Cemento, Productos Químicos e Industriales y otros. Por otro lado, cada rubro de carga lo divide a su vez en recibidos y remitidos, entendiéndose como recibidos todos aquellos carros de ferrocarril que ingresan al puerto y, como remitidos, todos aquellos carros que salen del puerto. La información recopilada en cada rubro de carga es la relativa al número de unidades ferroviarias utilizadas, el total de toneladas transportadas y en cuanto a contenedores, se incluye adicionalmente lo relativo al total de contenedores de 20 y 40 pies transportados por este medio durante el periodo que se informa. La diferencia entre los carros remitidos y recibidos estriba en que FERROMEX no contabiliza para efectos estadísticos los carros que corren vacíos, únicamente carros llenos.



Total de Servicios de Remolque Proporcionados por Servicio Mexicano en Remolcadores, S.A. de C.V. (SMR).

En el periodo ENERO –JUNIO DE 2012 la compañía SMR reporto haber atendido un total de 984 embarcaciones, de las cuales se desprende la realización de 4,021 maniobras de remolque, entre atraques, desatraques y enmiendas, lo que representó un decremento de 6.4 puntos porcentuales respecto al número de buques y 7.3 por ciento respecto al número de maniobras realizadas en el mismo periodo del año anterior. Del total de maniobras, el remolcador Rey de Coliman efectuó 489; el SMR Manzanillo 672; el Nevado de Colima 437; el TMM Tepalcates 1,051 y el TMM Cuyutlán 831. En el mes de Marzo el remolcador SAAM Huichol y TYR suplieron temporalmente al B/R TMM Cuyutlan y al B/R TMM Tepalcates respectivamente, los cuales sufrieron fallas mecánicas en los meses de abril y mayo.

Asimismo, consideramos importante señalar que las cifras proporcionadas por SMR no coinciden con las cifras plasmadas en la información estadística elaborada por esta Entidad, ya que tanto SMR como esta Administración tienen parámetros diferentes para el cierre anual o mensual de la estadística. En el caso de SMR, se contabiliza los buques tomando en cuenta la fecha de arribo y la API los contabiliza en la fecha de zarpe, además de que SMR incluye buques atuneros, científicos y/o de guerra de gobiernos extranjeros y esta Administración los excluye de la estadística portuaria, en virtud de que no realizan actividades de carga y descarga de mercancías y por el hecho de que los dos últimos están exentos del pago de la tarifas de puerto y atraque, esto de conformidad a lo dispuesto en las Bases de Regulación Tarifaria aplicables a esta Entidad y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación. En los cuadros siguientes se incluye estadístico del Total de Maniobras del periodo Enero - Junio de 2012 y 2011.

El porcentaje de ocupación registrado en silos en el periodo que se informa es de 44.7 por ciento, derivado básicamente por un bajo volumen de operación de los productos agrícolas comparado contra la capacidad dinámica que ofrecen en su conjunto las 2 terminales de gráneles agrícolas. Se hace énfasis de que esta baja tasa de ocupación se debe principalmente a las condiciones de mercado de los gráneles mas que a una ineficiencia de las terminales e instalaciones portuarias. Los silos que se están reportando son los siguientes: Compañía granelera “La Junta, S.A. de C.V.” y “Granelera Manzanillo. S.A. de C.V.”, la primera con capacidad para 50,000 toneladas (dos silos de 25,000 ton. C/U) y, la segunda, con capacidad de 64,000 toneladas (tres silos de 10,000 ton. C/U y 2 silos con capacidad de 17,000 ton.).



En lo que respecta a la tasa de ocupación en bodegas, en el periodo que se informa se registro una tasa de ocupación del 69 por ciento, lo cual nos sitúa ligeramente por debajo de los límites recomendables de almacenamiento, por lo que podemos señalar que se ha hecho un uso responsable de los espacios de almacenamiento en bodegas, además de que se han aprovechado al máximo los espacios de almacenamiento con la colocación de racks para la segregación de la mercancías. En cuanto a la ocupación de los Tanques, le informamos que actualmente no contamos con Tanques para almacenamiento de productos líquidos en el Puerto, ya que desde el año 2007 se procedió al desmantelamiento de los Tanques de la Compañía Vopak Terminals de México, S.A. de C.V., que era la única terminal autorizada para el manejo y almacenamiento de productos líquidos, por lo que estaremos reportando en cero la capacidad disponible.

Por último, en lo que respecta a las tasas de ocupación de los patios, éstos registraron en conjunto una tasa de ocupación del 96 por ciento, este congestionamiento se derivó gracias a un acelerado crecimiento en el movimiento de TEU's por parte de las empresas maniobristas OCUPA y SSA México, registrando éstas un incremento del 33 y 17 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de operar 77,986 en 2011 a 103,343 TEU's en 2012 y 571,755 en 2011 a 670,304 TEU's en 2012 respectivamente. Por este motivo, los patios registraron en conjunto una tasa de ocupación del 96%, dato que está por encima de la tasa de ocupación óptima de las áreas de almacenamiento, que es del orden del 80 por ciento, ya que en forma general se estima, por simulaciones hechas por la ONU que el congestionamiento de las zonas de almacenamiento tendrá efectos negativos en el rendimiento del puerto a partir de un nivel de ocupación del 80 %. En este sentido, podemos afirmar que el puerto se encuentra en términos generales congestionado.

Tasa de ocupación de las Zonas de Almacenaje. (Capacidad en Toneladas)

En lo que respecta a la ocupación de áreas de almacenamiento; considerando la capacidad del puerto en toneladas; podemos inferir que en conjunto las áreas de almacenamiento del puerto mostraron una tasa de ocupación del 77.9 por ciento respecto a la capacidad dinámica total con que cuenta el puerto.

Durante el periodo Enero - Junio de 2012 se tuvo una tasa de ocupación aceptable dentro de los parámetros establecidos por algunos organismos internacionales, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), la cual establece como máximo una tasa de ocupación de las áreas de almacenamiento del 80 por ciento, tomando en consideración que se tiene estimado un margen de seguridad del 20 por ciento, con lo cual se pretende dar una holgura o grado de confianza para absorber los casos en que algunos cargamentos permanecen más del tiempo medio normal e



incluso puedan causar abandono, así como arribos cuantiosos de carga en un periodo de tiempo muy reducido, dificultando una mayor eficiencia en la planeación de los patios de almacenamiento. Es importante mencionar que la tasa de ocupación de las zonas de almacenaje se incrementó en casi 12 puntos porcentuales, en comparación con el mismo periodo del año anterior, la cual se ubico en 66.3 por ciento. Lo anterior debido a que el puerto ha mostrado una recuperación significativa en el movimiento de carga respecto al 2011, lo cual se ha traducido para algunas operadoras en que por el hecho de recibir más carga, sus almacenes presenten un mayor grado de utilización y por ende su tasa de ocupación se incremente significativamente. Es importante señalar que derivado de esta recuperación en el movimiento de carga mostrada a lo largo de este primer trimestre del año, es posible que el puerto continúe con esta tendencia en lo que resta del año, por lo que la tasa de ocupación de las zonas de almacenaje continúe incrementándose. En cuanto a los gráneles minerales, es evidente que al rebasar la capacidad de almacenamiento del puerto, el excedente es operado en carga o descarga directa, es decir, de un medio de transporte a otro sin ingresarse a un área de almacenamiento.

Tasa de ocupación de las Zonas de Almacenaje. (Capacidad en TEU'S)

En lo que respecta a la ocupación de áreas de almacenamiento; considerando la capacidad del puerto en unidades equivalentes a 20 pies; podemos inferir que en conjunto las áreas de almacenamiento del puerto mostraron una tasa de ocupación del 87.1 por ciento respecto a la capacidad dinámica total con que cuenta el puerto al cierre del periodo Enero – Junio de 2012.

En el periodo Enero - Junio de 2012, el Puerto de Manzanillo se encuentra en un nivel de ocupación alto, esto desde el punto de vista integral. Del análisis realizado a cada una de las Terminales dedicadas a la operación de cargas contenerizadas, se desprende que la terminal especializada de contenedores operada por SSA México, S.A. de C.V. (SSA) se encuentra en una situación crítica ya que registra niveles que oscilaron entre el 72% y el 114%, situándose en el análisis del periodo Enero – Junio de 2012 con una tasa de ocupación del 101.7 por ciento. En la misma situación se encuentra la Instalación de Usos Múltiples II, operada por la compañía Terminal Internacional de Manzanillo, S.A. de C.V. (TIMSA), la cual ha registrado elevadas tasas de ocupación del desde el arranque del año 2012, cerrando el periodo Enero – Junio de 2012 con una tasa de ocupación del 115.9 por ciento. El incremento de las tasas de ocupación de las zonas de almacenaje se debe principalmente al acelerado crecimiento de las cargas contenerizadas. En cuanto a la Instalación de Usos Múltiples I, operada por la compañía Operadora de la Cuenca del Pacífico, S.A. de C.V. (OCUPA), esta se encuentra por debajo de los niveles óptimos de ocupación, registrando un 72.6%.



Como se ha mencionado en ocasiones anteriores, la congestión de las áreas de almacenaje provoca sobreestadias a las embarcaciones al ser descargadas con más lentitud y, como consecuencia, una mayor tasa de ocupación, que repercute en un incremento de buques en espera de muelle disponible. Los problemas que se presentan en la planificación y operación de las áreas de almacenamiento cuando estas se encuentran con un porcentaje de ocupación mayor al 80 por ciento, radica principalmente en que reducen considerablemente los ritmos en la manipulación de la carga y aumenta la cantidad de movimientos que se le hacen a cada pieza o consignación al tener que reacomodarlas para estibar o desestibar otro cargamento. Por esta razón, al igual que en los puestos de atraque, no es aconsejable que las áreas de almacenaje funcionen con una ocupación cercana al 100 %. El nivel óptimo de ocupación de los espacios en un puerto depende desde luego de la cantidad de carga por buque que necesita ser almacenada, del tiempo de permanencia de las mercancías en el almacén y del número de puestos de atraque. Se estima; por simulaciones hechas por la ONU; que el congestionamiento de las zonas de almacenaje tendrá efectos negativos en el rendimiento del puerto a partir de un nivel de ocupación del 80%.

Rendimientos por Tipo de Carga.

Carga General Fraccionada.-La productividad que se alcanzó en este tipo de carga fue de 94 toneladas por hora buque en operación en el periodo Enero - Junio de 2012, 10 por ciento por abajo de lo obtenido en el mismo periodo del año anterior y por lo que respecta al Programa Operativo Anual se registró un decremento de 6 puntos porcentuales. Este comportamiento se deriva principalmente al movimiento de la carga manejada en saquería y carga proyecto.

Carga General Unitizada.- La productividad que se alcanzó en este tipo de carga fue de 631 toneladas por hora buque en operación en el Periodo Enero - Junio de 2012, 6 por ciento por arriba de lo obtenido en el mismo periodo del año anterior y en lo que respecta al Programa Operativo Anual, se tiene establecido un rendimiento de 300 toneladas hora buque en operación, registrando en el Periodo Enero - Junio de 2012 un incremento de 110 puntos porcentuales. La razón por la cual se ha logrado mantener un rendimiento aceptable para este tipo de cargas, viene a darse como resultado de las constantes reuniones preoperativas de buques realizadas con las diferentes compañías del puerto antes del arribo de los buques, lo que nos ha permitido consolidar en forma satisfactoria los procedimientos operativos. Así mismo, la asignación de áreas de almacenamiento definidas cercanas al muelle para el depósito y retiro de las mercancías nos permitió elevar la productividad, además de manejar rollos y diversos productos de acero que no presentan dificultades para su manipulación y que nos permiten obtener elevados rendimientos. Al mismo tiempo, en las Juntas de Programación



de Buques se procura asignar a estos buques un puesto de atraque lo más cercano posible a las instalaciones de las diferentes Terminales o Instalaciones que recibirán las cargas, o bien, aquel que cuente con áreas suficientes y cercanas para el depósito de las mercancías.

Granel Agrícola Mecanizado.- La productividad que se alcanzó en este tipo de carga fue de 675 toneladas hora buque en operación, 10 puntos porcentuales por arriba de lo registrado en el mismo periodo del 2011 y 4 por ciento menor a lo establecido en el POA del 2012. El incremento en la productividad en este tipo de carga se originó básicamente en las operaciones de descarga de los buques en específico que descargan Semilla de Canola ya que este producto es más pesado que la avena, además el manejo de la semilla de canola es más amigable ya que permite mantener un ritmo constante de descarga y no emite partículas al ambiente. Por otro lado, se registró un decremento del 4 por ciento con respecto al POA 2012, debido a que al manejar la Avena se tiene que reducir el ritmo de descarga con el propósito de evitar la emisión desproporcionada de partículas del propio producto que propicia la saturación de los recolectores que tiene la banda transportadora, obligando a la suspensión temporal de la descarga para solucionar este problema, lo que ocasiona que se incurra en tiempos muertos durante la operación. En este sentido, las acciones de mejora se han enfocado a alcanzar una mayor eficiencia y productividad en el posicionamiento y retiro de las tolvas graneleras a la terminal, a fin de darle suficiencia operativa a la descarga del buque.

Granel Agrícola Semimecanizado.- La productividad obtenida en este tipo de carga fue de 513 toneladas hora buque en operación, obteniendo un decremento de 21 puntos porcentuales con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior y 47 puntos porcentuales por arriba del POA del 2012. El decremento en el rendimiento de este tipo de cargas durante el periodo Enero - Junio de 2012, estriba principalmente debido a que en el último par de meses arribaron buques con grandes cantidades de granel agrícola, cuestión que no previó la Granelera Manzanillo y no tuvo la capacidad de desalojar en tiempo dicho producto, lo que ocasionó que los demás buques tuvieran que esperar para proceder con la descarga.

Granel Mineral Mecanizado.- En este tipo de carga se logró una productividad de 784 toneladas por hora buque en operación, registrando un incremento de 2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior y 5 puntos porcentuales por arriba de lo pronosticado en el POA 2012. Lo anterior, se debió principalmente a que en algunos casos de buques que operaron en la Terminal Especializada de USG se continua presentando problemas y retrasos con sus cargas de exportación, manifestando en algunas ocasiones los propios



embarcadores y Agentes Navieros que las cargas no estaban listas e incluso no se contaban con los lotes completos de carga, ocasionando constantemente paros de maniobra, lo cual impactó de manera negativa a la productividad de dichos buques. En ese sentido, la Gerencia de Operaciones ha tomado la decisión de permanecer con las reuniones pre operativas para los buques que arriben con el fin de hacer operaciones de este tipo de carga, y así tener un mejor control y conocimiento sobre los embarcadores, de la disponibilidad de la carga y de los vehículos de acarreo, así como una minuciosa medición de los ritmos de carga.

Granel Mineral Semimecanizado.-En este tipo de carga se obtuvo una productividad de 315 toneladas por hora buque en operación, mismas que las obtenidas en el mismo periodo del año anterior y en cuanto al Programa Operativo Anual 2012, se obtuvo un decremento del 21 por ciento. Lo anterior se debe principalmente a que ha habido casos en los que se tienen hasta 3 buques operando simultáneamente, lo cual afecta directamente a la disponibilidad de unidades de transporte por parte de las empresas transportistas para el acarreo de este tipo de productos a costado de buque, lo cual afecta sin lugar a dudas la productividad de los buques. Sin embargo, en el caso de los concentrados minerales, se ha trabajado arduamente con los exportadores para establecer una buena logística en el traslado de sus productos desde sus instalaciones o bodegas, hasta el costado de los buques, lo cual repercute directamente en las productividades de los mismos de manera positiva. Así mismo, se ha previsto por parte de los exportadores el mantener un stock de producto en bodegas o instalaciones cercanas al puerto, esto con el fin de agilizar la logística de traslado del producto al costado de buque.

Carga Contenerizada.-En este tipo de carga se obtuvo un rendimiento de 98 cajas por hora buque en operación, lo cual refleja un incremento de 4 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior y en lo que respecta al Programa Operativo Anual 2012, se obtuvo un incremento de 31 puntos porcentuales. Si bien es cierto que durante el año 2011 se obtuvieron buenos rendimientos en este tipo de carga, ello se debió en gran medida a que durante el año pasado llegaron a presentarse en algunas ocasiones que las principales Terminales del puerto (OCUPA, TIMSA y SSA México) tuvieran arribos simultáneos, por lo que aumentaron sus rendimientos por arriba de lo establecido en las Reglas de Operación del Puerto de Manzanillo y del propio Programa Operativo Anual 2012. Cabe mencionar que este ritmo de trabajo lo han mantenido las empresas maniobristas en mención, logrando que el Puerto de Manzanillo se siga conservando como el mejor puerto de México en la operación de Carga Contenerizada.

Gestión Ambiental Portuaria:



En cumplimiento a la Normatividad ambiental se mantiene la vigencia de las autorizaciones de impacto y riesgo ambiental para la construcción de las siguientes obras marítimas:

1. Proyecto “Puerto de Manzanillo, Programa Maestro de Desarrollo 2000-2010” que comprende la ampliación en 98 has de la Zona Norte del Puerto Interior de San Pedrito (Área Potencial de Desarrollo II). En el periodo que se informa se mantienen vigentes las autorizaciones otorgadas mediante los oficios resolutivos de impacto ambiental S.G.P.A./DGIRA.DDT.1383.05 y cambio de uso de suelo SGPARN.UARRN.-2128/07 emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para las obras siguientes:

- Construcción del “Dren Interlagunar” con una longitud de 700m y ancho de 55m para la conexión de la Laguna de las Garzas con la Laguna de San Pedrito.
- Dragado de construcción en el Puerto Interior de San Pedrito.
- Conformación de patios 18, 19 y 20 en el Puerto Interior de San Pedrito.
- Posiciones de atraque de la 16 a la 22.
- Vialidades Interterminales.
- Asegurando para el periodo que se informa el cumplimiento de los Programas Ambientales:

Programa Definitivo de Restauración de la Laguna Valle de las Garzas.

- Programa de Rescate, Protección y Reforestación del Manglar del Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo.
- Programa de Fomento de Flora Catalogada en la NOM-059-SEMARNAT-2001.
- Programa de Rescate, Captura y Reubicación de Fauna Silvestre.
- Programa de Monitoreo de las Condiciones Ambientales en la Laguna Valle de las Garzas y Laguna San Pedrito, Manzanillo Colima.
- Cumplimiento en tiempo y forma de la presentación de 02 informes técnicos ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). No encontrándose abierto ningún expediente administrativo por incumplimiento de términos y condicionantes.



2. **Proyecto “Conectividad de la Zona Norte del Puerto Interior de la Laguna de San Pedrito, Manzanillo, Colima”, obras autorizadas:**

- Vialidades para el tránsito urbano de la ciudad de Manzanillo
- Vialidad de servicio a FONDEPORT
- Vialidad de acceso al puerto interior Zona Norte Acceso ferroviario
- Rama “Las Brisas-Fondeport”; “Las Brisas–Valle de las Garzas”; “Valle de las Garzas- Fondeport”, “Valle de las Garzas–Manzanillo Centro”; “Central Camionera – Fondeport” y “Fondeport– Manzanillo Centro”.

Dando cumplimiento a los programas siguientes:

- Programa de Protección y Conservación de Fauna
- Programa de Restauración y Protección de Suelos
- Manejo de Residuos Solidos.

3. **Proyecto Terminal de Cruceros (Ampliación Antiguo Muelle Fiscal)**, autorizado en términos de la LGEEPA mediante oficio SGPARN/UGA.-1679/08 emitido por la SEMARNAT, obras autorizadas:

- Terminal de cruceros
- Muelle para lanchas turísticas y de pescadores
- Muelle para servicio de las embarcaciones de la Secretaría de Marina-Armada de México
- Protección marginal a base de roca para disminuir la agitación por efecto del oleaje de largo período en el muelle de cruceros de Manzanillo, Col.

4. **Proyecto “Patio Regulador de Tráileres”**, autorizado mediante oficio No. 05.DGA-EIA- 041/06 de fecha 05 de septiembre de 2006 emitido por la Dirección de Ecología del Estado de Colima, habiendo gestionado en el periodo que se reporta una prórroga para la realización del proyecto de tres años a partir del oficio 05.DGA-EIA-110/11 de fecha 06 de julio de 2011, lo cual generara certidumbre jurídica para futuras inversiones en esa área.

5. **Proyecto “Ampliación de Vialidad para la Ruta Fiscal**, autorizado por la SEMARNAT mediante oficio SGPARN/UGA.-1157/12 de fecha 11 de abril de 2012

6. Se realizaron y gestionan 02 estudios para solicitar **Autorización de Vertimiento de Desechos** (Formatos “H”) ante la SECRETARIA DE MARINA para los siguientes proyectos:



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- Continuación de los Trabajos de Dragado de Construcción y Mantenimiento en el Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo Colima.
- Programa Definitivo de Restauración de la Laguna del Valle de Las Garzas “Creación de Islas de Manglar”.

Estudios Ambientales y recursos asignados durante el periodo Enero- Junio 2012.

RUBRO	COSTO
"Programa de monitoreo de las condiciones ambientales en la Laguna Valle de las Garzas y Laguna de San Pedrito, Manzanillo Colima Año Tres".	1,681,880.00

Certificación de “INDUSTRIA LIMPIA” ante la PROFEPA.

- Se asegura la vigencia de la certificación como “Industria Limpia” para el Puerto de Manzanillo con una vigencia al 21 de octubre del 2012.
- Como parte de las acciones para la incorporación de empresas Cesionarias y Prestadoras de Servicios al “Programa Nacional de Auditoría Ambiental”, se cuenta con dieciséis (16) empresas certificadas y dos (02) empresas dentro del Programa o auditadas.

Sistema de Gestión de Calidad y ambiental basados en las Normas ISO 9001:2008 E ISO 14001:2004.

Se mantiene el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, actualizando y controlando los siguientes documentos:

- Lista general de Identificación de Aspectos Ambientales
- Plan de Control Operacional, Supervisión y Medición
- Formato de verificación de cumplimiento de requisitos legales
- Programa para Establecer o Mejorar los Controles Operacionales para Mitigar los Impactos Ambientales Negativos que Afectan a la Calidad del Agua de los Cuerpos Receptores.
- Programa para Obtener y/o Mantener el Certificado de Industria Limpia o Cumplimiento Ambiental de la API Manzanillo.
- Programa para Lograr que Cesionarios y Prestadores de Servicios Implementen Acciones Encaminadas a Prevenir la Contaminación y Preservación del Medio Ambiente.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Se han realizado dos auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental los meses de abril y junio, implementándose las acciones correctivas de las observaciones detectadas.

2.1.2.- Relación de Contratos de Cesión Parcial de Derechos, Servicios Portuarios, Maniobras y Conexos.

Cesión Parcial de Derechos

No.	RAZON SOCIAL	OBJETO	VIGENCIA	CONTRAPRESTACIÓN	PAGO
1	CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN ESPECIALIZADA EN GRANEL MINERAL (CEMENTO)	12-ago-13	12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales + una cuota mensual fija. Cantidades actualizables.	\$263,408.96
2	CEMEX MÉXICO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN ESPECIALIZADA EN GRANEL MINERAL (CEMENTO)	14-ago-13	12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales + una cuota mensual fija+ una cuota fija anual por ampliación de giro, pagadera en mensualidades+ cuota variable de \$0.67 por 500kg o fracción de la mercancía que maneje en el mes inmediato anterior. Cantidades actualizables.	\$334,859.70
3	COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V.	TERMINAL ESPECIALIZADA DE GRANEL AGRÍCOLA	12-ago-13	12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales más IVA, + una cuota mensual +IVA. Cantidades actualizables.	\$334,859.70
4	EXPLORACIÓN DE YESO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN ESPECIALIZADA EN GRANEL MINERAL (YESO)	31-may-20	Una cantidad en una sola exhibición por única vez a la firma del contrato \$3 750,000.00 derivado de la propuesta económica del concurso, y una cantidad fija anual dividida en 12 mensualidades, proporcionales. En caso de ampliación del área del contrato se incluirá el pago en la contraprestación. Cantidades actualizables con INPC.	\$175,263.37
5	FRIGORÍFICO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN PARA PRODUCTOS PERECEDEROS CARGA GENERAL, GRANELES Y REFRIGERADOS	14-may-17	12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales más IVA. Cantidades actualizables.	\$224,525.36
6	GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	TERMINAL ESPECIALIZADA EN MANEJO DE CRUCEROS	15-nov-20	Una cantidad anual que determine la comisión nacional de avalúos	\$27,869.94
7	GRANELERA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	TERMINAL ESPECIALIZADA DE GRANEL AGRÍCOLA	27-sep-23	Una cantidad en una sola exhibición por única vez a la firma del contrato y una cantidad fija anual. En caso de ampliación del contrato se incluirá el pago en la contraprestación. Cantidades actualizables.	\$82,407.84
8	TERMINAL INTERNACIONAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN DE USOS MÚLTIPLES	10-jul-22	A).-12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales más IVA. Cantidades actualizables. B).- Por el derecho a en forma exclusiva, pagará el 12% anua, del valor de dicha	\$3,196,221.27



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

				<p>área.</p> <p>La suma de los dos incisos se dividirá en 12 mensualidades. Cantidades actualizables.</p>	
9	MARFRIGO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN PARA PRODUCTOS DEL MAR	28-feb-18	12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales más IVA. Cantidades actualizables	\$23,062.92
10	OPERADORA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN DE USOS MÚLTIPLES	11-jul-22	<p>A).-12% anual del valor comercial, pagadera en mensualidades proporcionales más IVA. Cantidades actualizables.</p> <p>B).- Por el derecho a en forma exclusiva, pagará el 12% anual, del valor de dicha área.</p> <p>La suma de los dos incisos se dividirá en 12 mensualidades. Cantidades actualizables</p>	\$3,361,528.62
11	SSA MEXICO, S.A. DE C.V.	TERMINAL ESPECIALIZADA EN CONTENEDORES	27-jul-15	Una contraprestación fija, más una por el área adicional y un pago anual equivalente al 12% del avalúo del área de cumplimiento más IVA. Cantidades actualizables.	\$96,315,518.46
12	CORPORACIÓN MULTIMODAL, S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN PARA PRODUCTOS PERECEDEROS	15-feb-15	12% anual del valor comercial y una cuota fija, los pagos serán mensuales más IVA. Cantidades actualizables	\$109,065.72
13	ORGANISMO DESCENTRALIZADO PEMEX - REFINACION	TERMINAL ESPECIALIZADA DE PETRÓLEO Y SUS DERIVADOS	08-oct-19	La cantidad anual que resulte de aplicar el equivalente al 7.5% del avalúo. Cantidades actualizables	\$804,317.58
14	SERVICIOS TERREMAR, S.A. DE C.V. RENOVACION EN PROCESO	INSTALACIÓN PARA SERVICIO DE BASCULA Y PESAJE	27-may-12	5% de ingresos brutos por los servicios prestados, que no será menor a \$15,000.00 + IVA mensuales.	\$35,906.88
15	ESTACIÓN MARINA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE DISPENSADOR Y MOTOBOMBA	25-feb-15	5% de ingresos de sus ingresos obtenido por concepto de comisión por los servicios prestados + \$15,000.00, +IVA mensual.	\$16,197.00
16	CONTECON MANZANILLO S.A. DE C.V.	TERMINAL ESPECIALIZADA EN EL MANEJO DE CONTENEDORES	02-jun-44	<p>A).-IMPORTE UNICO INICIAL.</p> <p>B).- \$410.00 M.N. POR METRO CUADRADO ANUAL ENTREGADO.</p> <p>C).- VARIABLE: NUMERO DE TEUS OPERADOS POR CUOTA DE TEUS COMPROMETIDA EN PROPUESTA.</p>	\$17,230,541.58
17	HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC	SERVICIO DE BANCA A TERCEROS	03-ene-13	\$5,835.85 mensual + IVA	\$6,021.43
18	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	SERVICIO DE BANCA A TERCEROS	29-dic-12	\$ 5,769.06 mensual + IVA	\$6,021.43



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

19	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX	SERVICIO DE BANCA A TERCEROS	30/04/14	\$6372.61 mensual + IVA	\$6,193.01
----	--	------------------------------	----------	-------------------------	------------

Prestaciones de Servicios Portuarios

No	No. CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VIGENCIA	CONTRAPRESTACIÓN	PAGO
1	APIMAN02-102/09.M1.P1	Servicios Integrales Marítimos y Portuarios, S.A. de C.V.	Amarre y desamarre de cabos y los servicios conexos de traslado de mercancías por agua a los buques, asistir a los buques de menor eslora en atraque y desatraque, extender y replegar barrera contenedora de derrames.	28-jul-13	5% de sus ingresos facturados mas \$10,495.00 pesos más IVA	\$1,613.70
2	APIMAN02-109/11	Tramites Portuarios del Pacífico, S.A. de C.V.	Servicios de amarre y desamarre de cabos	09-ene-14	5% de sus ingresos facturados mas \$5,156.00 pesos más IVA	\$1,613.70
3	APIMAN02-075/05.M2.P2	Martha Leticia Nando Alcaráz	Avituallamiento	12-ago-13	5% de sus ingresos facturados mas \$ 2, 921.00 más IVA.	\$2,921.00
4	APIMAN02-100/09.M1.P1	María Guadalupe Beltrán González	Avituallamiento	12-ago-11	5% de sus ingresos facturados mas \$2, 706.00 más IVA.	3,240.16
5	APIMAN02-104/09.M2.P2	Miguel Ángel Álvarez Alcaráz	Avituallamiento	30-ago-13	5% de sus ingresos facturados más \$2,921.00 más IVA.	\$1,511.69
6	APIMAN02-114/11.M1.P1	Comercializadora Industrial y Proveedora Marítima Rhika S.A. de C.V	Avituallamiento	27-oct-13	5% de sus ingresos facturados más \$2,940.00 más IVA	2,834.8
7	APIMAN 02-085/06.M3.P3	G. Saza, S.A. de C.V.	Avituallamiento	31-mar-13	5% de sus ingresos facturados mas \$2,706.00 más IVA	\$2,706.00
8	APIMAN 02-069/03.M3.P4	Land Sea Services, S.A. de C.V	Avituallamiento	14-ene-14	5% de sus ingresos facturados más una cantidad de \$2, 706.00 más IVA	\$2,651.52
9	APIMAN02-125/11	PROVEEDORA DE BARCOS AVIMAR S.A. DE C.V.	Avituallamiento	03-nov-12	5% de sus ingresos facturados mas una cantidad de \$2,940.00	\$1,050.38
10	APIMAN 02-072/04.P4.M3	Servicios Integrales Marítimos y Portuarios, S.A. de C.V	Lanchaje	17-SEP-13	5% de sus ingresos más \$3,000.00 más IVA.	\$14,387.25
11	APIMAN02-083/05.P3.M2	Rosalba Sánchez Isordia	Lanchaje	01-ene-14	5% de sus ingresos más \$2, 500.00 más IVA	\$750.00
12	APIMAN02-02/96.P4.M2	Servicio de Lanchaje, S.A. de C.V	Lanchaje	30-dic-14	5% de sus ingresos más \$3,000.00 más IVA	\$26,483.13
13	APIMNAN 02-	Macario García	Recolección de	29-sep-13	5% de sus ingresos mas una	\$1,595.00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

	076/05.M3.P3	Bartolo	basura NO SUBE A LAS EMBARCACIONES		cantidad de \$ 2,136 más IVA	
14	APIMAN02-102/11	Tratamiento Ecológico de Residuos Peligroso, S.A. de C.V.	Recolección de sólidos urbanos(Basura)	29-jun-13	5% de sus ingresos mas una cantidad de \$2,136.00 más IVA	\$977.07
15	APIMAN02-081/05.M3.P3	Jorge Ahumada Ventura	Recolección de Residuos Peligrosos	26-mar-13	5% de sus ingresos más \$2,500.00 más IVA	\$2,500.00
16	APIMAN02-121/11	Tratamiento Ecológico de Residuos Peligroso, S.A. de C.V.	Recolección de Residuos Peligrosos	29-jun-13	5% de sus ingresos más \$2,500.00 más IVA	\$3,783.77
17	APIMAN 02-030/97.M1.P1	Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	Remolque a embarcaciones	17-ene-15	1.5% de los ingresos brutos + IVA	\$188,533.51
18	APIMAN02-107/10.M2.P2	Marinoil Servicios Marítimos S.A. de C.V.	Suministro de combustible y lubricantes mediante barcaza autotanques	23-may-14	5% de sus ingresos más \$3,634.00 más IVA.	\$3,634.00
19	APIMAN02-101/09.M1.P1	Bunker's de México, S.A. de C.V.	Suministro de combustible y lubricantes	28-jul-12	5 % de sus ingresos más \$3,826.00	\$2,146.73
20	APIMAN02-108/10.M1.P1	ABC Marítima, S.A. de C.V.	Suministro de combustible y lubricantes	20-sep-14	5% de sus ingresos mas una cantidad de \$3,597.00más IVA	3, 597.00
21	EN REGISTRO	Combustibles CARVER, S.A. de C.V	Suministro de Combustibles mediante autotanque	15-ene-13	5% de sus ingresos mas una cantidad de\$3,826.00 más IVA.	\$3,826.00
22	EN REGISTRO	Navalmex Combustibles, S.A. de C.V.	Suministro de combustible y lubricantes	07-jun-14	5% de sus ingresos mas una cantidad de3, 971.00 más IVA.	\$6,643.87
23	APIMAN02-113/11	Abastecedora de Combustibles del Pacífico S.A. de C.V	Suministro de combustible y lubricantes	28-feb-13	5% de sus ingresos mas una cantidad de \$3, 971.00 más IVA.	\$ 3,500.00
24	APIMAN02-111/11	Castrol de México, S.A. de C.V.	Suministro de lubricantes	09-dic-13	5% de sus ingresos mas una cantidad de\$3, 971.00 más IVA.	\$580.40
25	APIMAN02-112/11	Distribuidora de Combustibles Tepezcuintle, S.A. de C.V.	Suministro de combustible y lubricantes	09-ene-14	5% de sus ingresos o una cantidad de\$3, 500.00 más IVA.	\$3,633.35
26	APIMAN02-110/11	Lubtrac S.A. de C.V.	Suministro de lubricantes	14-ene-14	5% de sus ingresos mas una cantidad de\$3,500.00 más IVA.	\$3,633.35
27	APIMAN02-099/09.M2.P2	Distribuidora Portuaria de Combustibles, S.A. de C.V.	Suministro de combustible y lubricantes	20-oct-14	5% de sus ingresos facturados más \$2, 592.00 más IVA.	\$21,909.63
28	APIMAN02-105/09.M2.P2	Leonel Suazo Magaña	Suministro de agua potable	29-sep-13	5% de sus ingresos facturados \$2,318.00 más IVA.	\$3,495.00
29	APIMAN02-119/11	Joan Alberto Cuevas Barajas	Suministro de Agua potable	27-jun-13	5% de sus ingresos más \$2, 100.00 más IVA.	\$0.00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

30	EN REGISTRO	Gil Armando Hernández Flores	Suministro de Agua potable	09-nov-12	5% de sus ingresos facturados más \$2,336.00 más IVA.	\$0.00
31	EN REGISTRO	Juan Suazo Vidrio	Suministro de Agua potable	27-oct-13	5% de sus ingresos facturados más \$2,336.00 más IVA	\$2,336.00
32	EN REGISTRO	Industrial Marítima de Veracruz, S.A. de C.V.	Servicio portuario de reparación y soldadura en general a embarcaciones a flote	29-nov-12	5% de sus ingresos más \$3,000.00 más IVA.	\$3,000.00
33	APIMAN02-127/12	Comunicaciones Marítimas y portuarias, S.A. de C.V.	Servicio de telefonía a las embarcaciones en el Recinto Portuario de Manzanillo, Colima	29-dic-12	5% de sus ingresos facturados mas \$2,000.00 más IVA	\$2,000.00

Prestaciones de Servicios Portuarios de Maniobras

No.	REGISTRO	PRESTADOR	VIGENCIA	CONTRAPRESTACION	PAGO
1	APIMAN 02-012/95.M4.P2	Compañía Terminal de Manzanillo, S.A. de C.V.	22-sep-15	A).- \$1.20 M.N.+IVA X TON DE CARGA GRAL., GRANEL MINERAL Y AGRICOLA. LA SUMA DE LA TARIFA: FIJA + VARIABLE NO SERÁ MENOR A UNA CONTRAPRESTACIÓN DE \$70,000.00+IVA (ACTUALIZABLE INP).	\$85,465.16
2	EN REGISTRO	Grupo Almacont, S.A. de C.V.	29-abr-17	La cantidad de \$14.45, por caja de contenedores mas una cantidad de \$1.24 por tonelada de carga general, gráneles minerales y de gráneles agrícolas, más IVA. La suma de A + B no será menor de \$72,394.00, más IVA. (actualizable al INPC	\$48,050.00
3	APIMAN 02-040/98.M3.P1	Marítima y Servicios, S.A. de C.V.	28-feb-18	La cantidad que resulte mayor entre el 5% de sus ingresos facturados por los servicios prestados durante el mes inmediato anterior más IVA	71,629.66
4	APIMAN 02-013/95.M6.P2	ArcelorMittal Manzanillo, S.A. de C.V	25-sep-15	b).- \$1.20 m.n. + IVA x ton de carga gral., granel mineral y agrícola. c).-5% de sus ingresos facturados. La suma de la tarifa: fija + variable no será menor a una contraprestación de \$70,000.00+iva (actualizable INP).	\$205,348.90
5	APIMAN 02-016/96.P1	Operadora de la Cuenca del Pacifico, S.A. de C.V.	29-oct-15	a).- \$14.00 m.n. +IVA x caja de contenedores. b).- \$1.20 m.n. +IVA x ton de carga gral., granel mineral y agrícola. La suma de a + b no será menor a una contraprestación de \$70,000.00+iva (actualizable INP).	\$131,595.83
6	APIMAN 02-044/99.M1P1.	Servicios Integrados de Manzanillo, S.A. de C.V.	15-jul-19	5% más IVA calculado sobre el valor de los ingresos del prestador.	\$70,454.35
7	APIMAN02-014/95.M1.P1	SSA México, S.A. de C.V.	27-sep-15	5% de sus ingresos o una cantidad mínima de 60,000.00 más IVA	\$354,270.35
8	APIMAN 02-094/07	Stevedoring Services de México, S.A. de C.V.	22-may-17	\$1.24POR TONELADA DE CARGA GRAL.,MINERALES Y AGRICOLAS, MAS IVA, QUE EN NINGUN CASO SERÁ INFERIOR A \$72,394.00	\$15,919.11
9	APIMAN02-089/07	Terminal Internacional de Manzanillo, S.A. de C.V.	01-nov-15	a).- \$14.00 m.n. + IVA x caja de contenedores. b).- \$1.20 m.n.+ IVA x ton de carga gral., granel mineral y agrícola. La suma de a + b no será menor a una contraprestación de \$70,000.00+iva (actualizable INP).	\$221,937.55



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Prestación de Servicios y Conexos.

No.	No. CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	VIGENCIA	CONCEPTO	CONTRAPRESTACION
1	APIMAN-PSC-007/08.M2 EN TRÁMITE	TMM Logistics, S.A. de C.V.	12-may-13	Reparación , mantenimiento de todo tipo de contenedores , montacargas y chasises	5% de sus ingresos y una cantidad de \$2,366.00 más IVA
2	APIMAN-PSC-018/07.M3	Joma de Manzanillo, S.A. de C.V.	06-sep-13	Reparación y mantenimiento industrial en general a instalaciones.	5% de sus ingresos mas una cantidad de \$1,728.00 más IVA
3	S/N	Granelera Manzanillo, S.A. de C.V.	31-ene-17	Báscula y Pesaje	5% de sus ingresos facturados más \$3,108.00 más IVA.
4	S/N	Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	12-oct-19	Acarreo de carros de Ferrocarril	Mantenimiento, reparación y conservación de las vías férreas y las zonas de desarrollo.
5	APIMAN-PSC-054/09.M1	Tours de Manzanillo, S.A. de C.V.	07-ago-13	Transporte de Personal	5% de sus ingresos facturados, mas \$2, 427.00 más IVA.
6	APIMAN-PSC-05/12	Corporación Nacional de Seguridad Privada de Colima, S.A. de C.V.	19-mar-13	Seguridad Privada	5% de sus ingresos facturados mas \$3,114.00 más IVA
7	APIMAN-PSC-006/07.M2	P&I Services (México), S.A. de C.V.	21-feb-13	Inspección, supervisión y certificación a embarcaciones	5% de sus ingresos facturados lo cual no será menor de \$3,000 más IVA.
8	APIMAN-PSC-10/12	SGS de México, S.A. de C.V.	05-ago-13	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos facturados mas \$ 2, 942.00 más IVA
9	APIMAN-PSC-051/09.M1	Inspectorate de México, S.A. de C.V.	07-ago-13	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos facturados mas \$2, 735.50 más IVA
10	APIMAN-PSC-017/07.M1	Cosme David Vera Villicaña	28-jul-13	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos que en ningún caso será inferior a \$2,967.00 más IVA
11	APIMAN-PSC-024/07	Control Cargo Internacional, S.A. de C.V.	26-jul-13	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos facturados más \$2, 872.61 más IVA
12	APIMAN-PSC-023/11	Alfred H. Knight de México S.A. de C.V.	17-nov-13	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos facturados mas \$2, 879.00 más IVA.
13	API-MAN-PSC-09/11	Liquidadores de Averías México S.C.	05-ago-13	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos facturados más \$2,942.00 más IVA.
14	APIMAN-PSC-024/03.M1	Capitán José Quintero Zamora	01-ago-12	Inspección, supervisión y certificación de mercancías	5% de sus ingresos facturados mas \$2, 357.00 más IVA.
15	APIMAN-PSC-050/09.M2.P2.	Fumigadora Fitozoosanitaria de México, S.A. de C.V. (MASEPO)	29-abr-14	Fumigación	5% de sus ingresos facturados , o una cantidad de \$ 1,733.00 más IVA
16	APIMAN-PSC-014/08.M2	Fumigación Especializada del Puerto, S.A. de C.V.	21/may/13	Fumigación	5% de sus ingresos facturados mas \$1, 733.00 más IVA
17	APIMAN-PSC-046/07.M2	Compañía Mexicana de Fumigaciones, S.A. de C.V.	08-sep-13	Fumigación	5% de sus ingresos facturados mas \$1,775.00 más IVA



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

18	API-MAN-PSC-04/12	Centro Internacional de Fumigaciones Fitosanitaria, S.A. de C.V.	22-feb-14	Fumigación	5% de sus ingresos facturados mas \$1,821.00 más IVA
19	APIMAN-PSC-13/08.M1.P1	Logística Portuaria de Manzanillo, S.A. de C.V	07-jun-13	Coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,127.00 + IVA
20	APIMAN-PSC-012/08.M3	Leshaco Mexicana, S.A. de C.V	22-ago-13	Coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías Coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,122.00 más IVA
21	APIMAN-PSC-021/11	Maniobras Integradas del Puerto, S.A. de C.V.	06-oct-12	Servicio de coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,122.00 más IVA
22	APIMAN-PSC-008/08.M2	Servicios Marítimos y Aduanales de Manzanillo, S.A. de C.V.	11-may-13	Coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,127.00 + IVA
23	APIMAN-PSC-02/12	Newtral Mexico, S.A. de C.V.	13-feb-13	Coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,122.00 + IVA
24	APIMAN-PSC-03/12	I.F.S. NEUTRAL MARITIME SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	14-feb-13	Servicio de coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,284.00 + IVA
25	API-MAN-PSC-08-11	DHL Global Forwarding	20-jun-13	Coordinación de consolidación, desconsolidación y reexpedición de mercancías	\$4,127.00 + IVA
26	APIMAN-PSC-003/08.M2	Elías Zamora Elizondo	31/dic/12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA
27	APIMAN.PSC-020/08.M2	J. Jesús Peredia Flores	09-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,712.00 + IVA
28	APIMAN-PSC-021/08.M2	José Olvera Arciniega	06-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA.
29	APIMAN-PSC-006/09.M2	Javier Magaña Ortiz	31/12/12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA
30	APIMAN-PSC-072/10	Martín Gomez Nava	29-ago-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA
31	API-MAN-PSC-017/11	Pedro Michel Vizcaíno	09-oct-12	Servicio de alimentos	\$ 1, 1764.00 + IVA
32	APIMAN-PSC-022/11	Rafael Delgado Curiel	06-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA.
33	APIMAN-PSC-026/08.M2	Rogelio Alejandro Vargas Alzaga	10-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA.
34	APIMAN.PSC-027/08.M2	Román Meza Alcaraz	06-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA.
35	APIMAN-PSC-	Rosa Elena Navarro	30-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

	060/09.M1	Granados			
36	APIMAN-PSC-030/08.M2	Víctor Jesús Duarte Nava	09-oct-12	Servicio de alimentos	\$1,764.00 + IVA.
37	APIMAN-PSC-070/10	Nery Ángel Cortes Aguilar	31-ago-12	Servicio de alimentos	\$1, 679.42 + IVA
38	API-MAN-PSC-001/11	Juan Pilar Ibáñez Barragán	28-feb-12	Servicio de alimentos	\$1,720.00 + IVA.
39	API-MAN-PSP-011/12	Araceli Uribe negrete	31/12/12	Servicio de alimentos	\$1,764.00+ IVA
40	API-MAN-PSC-07/12	Humbelina Serna Mayorquin	02-abr-13	Servicio de alimentos	\$1,764.00+ IVA

2.2 SITUACION FINANCIERA.

El balance general de la Entidad con cifras al 31 de diciembre de 2011, se integró de la manera siguiente:

	30-jun-12	31-dic-11	Variación
Activo			
CIRCULANTE:			
Caja y Bancos	1,486	2,079	-593
Inversiones en valores	827,077	643,956	183,121
	<u>828,563</u>	<u>646,035</u>	<u>182,528</u>
Clientes	1,232	1,982	-750
Estimación cuentas incobrables	-217	-217	0
Deudores diversos	43	0	43
Otros impuestos	1	1	0
Pagos Anticipados de ISR	75,412	8,746	66,666
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	3,044	64,451	-61,407
Impuesto al valor agregado	0	34,032	-34,032
Anticipos a contratistas	184,252	233,570	-49,318
	<u>263,767</u>	<u>342,565</u>	<u>-78,798</u>
Suma el activo circulante	<u>1,092,330</u>	<u>988,600</u>	<u>103,730</u>
FIJO:			
Terrenos	147,201	147,201	0
Construcciones y edificios	18,048	18,048	0
Maquinaria y equipo	11,746	11,746	0
Equipo de transporte	15,689	15,689	0
Equipo de oficina	124,796	124,767	29
Equipo de computo	42,206	42,105	101
Depreciación acumulada	-122,053	-112,605	-9,448
Suma el activo fijo	<u>237,633</u>	<u>246,951</u>	<u>-9,318</u>
DIFERIDO:			
Obras en proceso	511,768	346,515	165,253
Gastos anticipados	4,808	9,198	-4,390
Amortización de Gastos anticipados	-876	-756	-120
Otros activos diferidos	35	35	0
Suma el activo diferido	<u>515,735</u>	<u>354,992</u>	<u>160,743</u>
Total de activos	<u><u>1,845,698</u></u>	<u><u>1,590,543</u></u>	<u><u>255,155</u></u>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Nota: Los datos presentados pueden no coincidir con los dictaminados.

El impuesto sobre la Renta (ISR) registra una variación de positiva de \$66,666 debido a la combinación de pagos provisionales al periodo que se informa por \$75 411 miles de pesos, menos la aplicación de los pagos provisionales de 2011 por \$8,745.0 ; el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) presenta una variación negativa de \$61,407.0 miles de pesos por los pagos provisionales a cuenta del impuesto anual que al periodo que se informa ascendieron a \$3,044.0 miles de pesos menos la aplicación de pagos provisionales de 2011 por \$64,451.0.

El impuesto al valor agregado que resultó a favor de la empresa al 31 de Diciembre de 2011 se ha venido acreditando de los pagos mensuales que corresponden a 2012, esto ha significado un menor desembolso a la Entidad por \$34,032 miles de pesos, al 30 de junio de 2012.

Los anticipos a contratistas corresponden a las cantidades otorgadas por los contratos de obra pública, los cuales se amortizan en función de las estimaciones de obra que realizan las empresas constructoras, el saldo al 30 de junio 2012 ascendió a \$184,252.0 miles de pesos que corresponden principalmente al saldo del anticipo otorgado para el contrato de Conectividad vial y ferroviaria dentro del proyecto Desarrollo de Infraestructura Portuaria Zona Norte por \$43,548.0 miles de pesos, así como al anticipo de \$103,895 para la Construcción de una subestación de distribución en un nivel de tensión de 115/13.8 kv, con capacidad de 20 mva tipo encapsulada, anticipo para el dragado de la Laguna del Valle de las Garzas por \$20 000 miles de pesos, principalmente.

El activo fijo presenta una disminución de \$9,318 miles de pesos, que corresponden a las adquisiciones de activos por \$120 miles de pesos principalmente en casetas portátiles para vigilancia, combinado con la depreciación de los bienes durante el periodo que se informa por \$9,448.0.

El incremento en el activo diferido corresponde básicamente al obras en proceso que presentan avance como la Conectividad vial, la ampliación de la Aduana y las obras condicionadas en el Desarrollo de Infraestructura Portuaria Zona Norte.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

	30-jun-12	31-dic-11	Variación
Pasivo			
A CORTO PLAZO:			
Proveedores	\$8,203	\$0	\$8,203
Iva Traslado	2,723	0	\$2,723
Otros impuestos, derechos y cuotas por pagar	6,179	7,261	-1,082
Anticipos de clientes	75	31	44
Acreedores Diversos	392	365	27
Provisión de ISR	124,670	174,676	-50,006
Participación de utilidades	42,031	1,951	40,080
Otras provisiones	5,275	3,457	1,818
Suma el pasivo a corto plazo	<u>189,548</u>	<u>187,741</u>	<u>1,807</u>
A LARGO PLAZO			
Impuestos y gastos diferidos	<u>2,118</u>	<u>2,118</u>	<u>0</u>
Suma el pasivo	<u>191,666</u>	<u>189,859</u>	<u>1,807</u>

Nota: Los datos presentados pueden no coincidir con los dictaminados.

El pasivo total registra un incremento de \$1 807 miles de pesos, originado principalmente en los rubros de proveedores, IVA y provisión de PTU combinada con la disminución de la provisión del ISR, este se justifica en lo establecido en la ley del impuesto sobre la renta vigente para 2012, cabe señalar que la utilidad fiscal no considera la deducibilidad de la obra en procesos que será transferida al cierre del ejercicio lo que disminuirá la utilidad al cierre. Así mismo se menciona que la Entidad pagó la PTU de 2011 en el mes de mayo de 2012 de conformidad con el acuerdo de consejo topándola a un mes de salario, mismo acuerdo que se aplicará para el pago de la PTU de 2012.

Para identificar la variación que presenta el segundo renglón del pasivo, a continuación se muestra su integración de otros impuestos, derechos y cuotas por pagar:



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

DESCRIPCION	2012	2011	VARIACION
Retenciones ISR por honorarios	23	70	-47
ISR por pagar	0	0	0
Retenciones IVA por honorarios	26	75	-49
Retenciones sobre sueldos y salarios	370	1,348	-978
Cuotas al IMSS	191	206	-15
Aportaciones al INFONAVIT	214	228	-14
Aportaciones al SAR	85	91	-6
Cesantía y vejez	182	193	-11
Aprovechamientos al gobierno federal (contraprestación)	4,256	2,975	1,281
5% control y vigilancia	231	699	-468
Retención para pago de créditos INFONAVIT	194	179	15
IVA facturado pendiente de cobro	23	272	-249
FONACOT	0	35	-35
Retención precautoria por atraso en obra	30	26	4
2% sobre nominas	85	163	-78
2% obras capacitación CNIC	77	200	-123
5% CNIC edificio	192	501	-309
Total	6,179	7,261	-1,082

Se puede observar que la contraprestación que se paga al gobierno federal por la concesión otorgada es la contribución más representativa de la Entidad, los importes corresponden únicamente al mes de junio y serán pagados a más tardar el 17 de julio de 2012.

Dentro del pasivo al largo plazo se registran los impuestos diferidos, que son las obligaciones fiscales que causaran una contribución en el futuro, mismas que se registran conforme se conocen, al 30 de junio de 2012 ascendieron a \$2 118 miles de pesos.

CAPITAL CONTABLE

El aumento que registra el Capital Contable de \$255 155 miles de pesos, corresponden principalmente al incremento en las utilidades obtenidas en el ejercicio anterior.

CAPITAL CONTABLE:	30-jun-12	31-dic-11	Variación
Capital social	387,253	387,253	0
Transferencias del Gobierno Federal	445,300	445,300	0
Reserva legal	45,749	23,163	22,586
Resultados de ejercicios anteriores	522,382	93,238	429,144
Utilidad del ejercicio	253,348	451,730	-198,382
Suma el capital contable	<u>1,654,032</u>	<u>1,400,684</u>	<u>253,348</u>
Suma de pasivo y capital contable	<u>1,845,698</u>	<u>1,590,543</u>	<u>255,155</u>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Nota: Los datos presentados pueden no coincidir con los dictaminados.

En resumen se puede observar, que la situación financiera de la empresa es sana, la liquidez es suficiente para cubrir los compromisos contraídos de manera inmediata, existe solo una cuenta por cobrar y las obligaciones corresponden básicamente al pago de contribuciones, de tal manera que el capital de trabajo actual, cubre lo programado para inversión física y gasto corriente anual.

	Del 01 de enero al 30 de junio de:				Variación	
	2012	%	2011	%	nominal	%
Ingresos por:						
Puerto	62,790	13	62,883	13	-93	-0
Atraque	37,770	8	33,448	7	4,322	13
Muellaje	65,594	13	62,340	13	3,254	5
Almacenaje	10,081	2	11,396	2	-1,315	-12
Cesiones y contratos	296,731	60	289,662	61	7,069	2
Embarque y desembarque	293	0	213	0	80	38
Código de seguridad PBIP	6,647	1	6,780	1	-133	-2
Prestación de servicios	11,035	2	11,497	2	-462	-4
Total	490,941	100	478,219	100	12,722	3
Costos y gastos						
Infraestructura	37,935	8	47,636	10	-9,701	-20
Contraprestación al gobierno federal	21,778	4	19,093	4	2,685	14
Promoción y ventas	5,377	1	3,783	1	1,594	42
Por servicios	42	0	168	0	-126	-75
Mantenimiento a las instalaciones	2,592	1	1,323	0	1,269	96
Gastos de administración	13,508	3	10,220	2	3,288	32
Total	81,232	17	82,223	17	-991	-1
Resultado en operación	409,709	83	395,996	65	13,713	3
Producto integral de financiamiento						
Productos financieros	19,214	4	15,966	3	3,248	20
Gastos financieros	126	0	2	0	124	6,200
Efecto monetario	0	0	0	0	0	0
	19,088	4	15,964	3	3,124	20
Otros ingresos y otros gastos-neto-	-8,754	-2	-11,337	-2	2,583	-23
Obra pública	0	0	345	0	-345	0
	0	0	345	0	-345	0
Resultado antes de las siguientes						
provisiones:	420,043	86	400,278	84	19,765	5
ISR	124,670	25	119,586	25	5,084	4
PTU	42,025	9	40,079	8	1,946	5
Utilidad neta	253,348	52	240,613	50.3	12,735	5

Nota: Los datos presentados pueden no coincidir con los dictaminados.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

El estado de resultados comparativo por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012, se encuentra expresado en miles de pesos; cabe señalar que los datos operativos (ejem: número de barcos, carga, etc.) puede diferir de la información operativa presentada anteriormente, ya que los datos de este apartado corresponden a lo facturado.

INGRESOS

Los ingresos obtenidos por concepto de servicios en el periodo que se informa, ascendieron a \$490 941 miles de pesos, 3 por ciento más que los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, variación que se originó por lo siguiente:

Los ingresos por concepto de la tarifa de puerto ascendieron a \$62 790 miles de pesos, inferiores en \$93 miles de pesos en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido a 58 barcos menos que los recibidos el mismo periodo de 2011.

Los ingresos por concepto de la tarifa de atraque presentan una incremento de 13 por ciento al pasar de \$33 448 miles de pesos en el 2011 a \$37 70 miles de pesos en el mismo periodo del 2012, debido al incremento de 824 421 metros eslora hora de las embarcaciones atendidas en el periodo que se informa.

Los ingresos por concepto de muellaje presentan una incremento de \$3 254 miles de pesos, originados por el mayor volumen de carga manejada en el periodo que se informa, al pasar de 10 936 806 toneladas en el 2011 a 11 507 717 toneladas en el 2012.

Los ingresos por concepto de almacenaje registran una disminución de \$1 315 miles de pesos al pasar de \$11 396 miles de pesos en 2011 a \$10 081 miles de pesos en el 2012, la variación se debe las menores mercancías depositadas en el recinto fiscalizado que opera API.

Los ingresos obtenidos por cesión parcial de derechos, se incrementaron en \$7 069 miles de pesos, como resultado de la actualización de los contratos de los cesionarios principalmente.

Por concepto del cobro de la tarifa de recuperación del código de seguridad PBIP, en el periodo que se informa, se obtuvieron \$6 647 miles de pesos que resultaron menores en \$133 miles de pesos en relación a los obtenidos durante el mismo periodo en 2011, la variación es consecuencia de la disminución de los contenedores que maneja TIMSA en relación con el mismo periodo del ejercicio



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

anterior, que es quien paga la tarifa mas alta derivado del amparo que presentó a la disminución de la tarifa.

El renglón de embarque y desembarque de pasajeros presenta un incremento de \$80 miles de pesos, como consecuencia de la mayor atención de pasajeros en el periodo que se informa al pasar de 17 577 en 2011 a 24 207 en 2012.

Los ingresos reportados en el renglón de prestación de servicios registró una disminución de \$462 miles de pesos, la variación se debe a la disminución los cobros de contraprestación a las empresas maniobristas ya que este es variable en relación a las cargas manejas, las principales maniobristas son la empresa Operadora de la Cuenca del Pacifico, Terminal Internacional de Manzanillo y SSA México.

COSTOS Y GASTOS.

Los costos y gastos de operación erogados durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2012 fueron de \$81 232 miles de pesos, cifra inferior en \$991.0 miles de pesos, los cuales representaron el 1 por ciento menos en relación con los erogados en el mismo periodo del año anterior, el resultado de este ejercicio se dio de la combinación de los aumentos en algunas partidas y la disminución en otras, los cuales se analizan a continuación:

Costos y gastos de infraestructura.- Registran una disminución de \$9 701.0 miles de pesos, que corresponden al desfase en el gasto de seguros patrimoniales, los principales conceptos erogados en este rubro corresponden a servicios de vigilancia, servicios de mantenimiento de equipos y de infraestructura, servicios oficiales, arrendamiento de equipos, así como en los conceptos de operación del CCTV y emergencias portuarias y servicios de limpieza.

La contraprestación que se paga al gobierno federal se incrementó en \$2 685 miles principalmente por el incremento en el tonelaje bruto de registro y metros eslora hora de las embarcaciones atendidas.

Los gastos de promoción y ventas se incrementaron en \$1 594 miles de pesos, principalmente por la actualización de avalúos, por asesorías y registro de la marca de calidad, así como en gastos de difusión.

El mantenimiento a las instalaciones realizado al 30 de junio de 2012, se incrementó en \$1 269 miles de pesos, en relación con el mismo periodo de 2011, este incremento se debe básicamente por los trabajos de mantenimiento a edificios, cercado perimetral e instalaciones hidráulicas.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Los costos por servicios corresponden básicamente al consumo de agua potable que se suministra a las embarcaciones; en el periodo que se informa estos ascendieron a 42 miles de pesos.

Los gastos de administración incrementaron en \$3 288 miles de pesos, principalmente en los conceptos de liquidaciones e indemnizaciones, incremento en el aseguramiento de bienes, en gastos médicos mayores y otras asesorías necesarias.

PRODUCTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

El producto integral de financiamiento, presenta un incremento de \$3 248 miles de pesos en relación con el obtenido en el mismo periodo del 2011, como consecuencia del incremento en los promedios de disponibilidades invertidos de acuerdo a la normatividad aplicable.

	Del 01 de enero al 30 de junio de:		Variación	
	2012	2011	nominal	%
Otros ingresos	843	105	738	703
Otros gastos	29	2	27	0
Depreciación del ejercicio	9,568	11,440	-1,872	-16
Total	-8,754	-11,337	2,583	-23

En este rubro se tienen registrados principalmente otros ingresos por el cobro de recargos, venta de credenciales, recuperación de seguros, etc., así como la depreciación del periodo; es conveniente comentar que la depreciación del periodo se registra en este rubro para separarla de los gastos de operación normal, aunque esta sea un registro continuo; en el periodo que se informa el demerito de los bienes muebles ascendió a \$9 568 miles de pesos.

OBRA PÚBLICA

En el rubro de Obra Pública se considera la transferencia de activos a la Federación en el ejercicio, que al igual que otros ejercicios se deduce de conformidad con el artículo 37 sexto párrafo de la LISR conforme al criterio que se ha venido utilizando en 2008, 2009 y 2010, a la fecha del informe no se ha transferido obra por encontrarse en proceso.

PROVISIONES

Las provisiones de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, las cuales se calcularon conforme a las disposiciones fiscales vigentes, en tal virtud, el ISR causado en el periodo del 1 de enero al 30 de junio



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

2012 ascendió a \$124 670 miles de pesos, superior en \$5 084 miles de pesos, en comparación con el mismo periodo del año anterior, en igual forma, la provisión para el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ascendió a \$42 025 miles de pesos. Es de señalar que la PTU del ejercicio 2011 fue pagada con base en el Acuerdo de consejo topándola a un mes de salario y para la de 2012 que se aplicará el mismo acuerdo.

En resumen, como resultado de los Ingresos obtenidos, la constancia en los Costos y Gastos, la entidad generó una utilidad neta de \$253 348 miles de pesos, superior en \$12 735 miles de pesos en relación con la utilidad obtenida en el mismo periodo del año anterior, misma que se explica con las variaciones mencionadas anteriormente.

Optimización de la actual infraestructura

META PROPUESTA	STATUS	% CUMPLIMIENTO (EFICACIA)	LOGROS ALCANZADOS (EFICACIA)
Instalación de patio regulador de Trailers	En proceso	0% (no se han iniciado los trabajos relacionados a este proyecto debido a los compromisos presupuestales de otros proyectos.	Dados los compromisos presupuestales de otros proyectos ya contratados, la Entidad a reprogramado la ejecución de esta obra hacia el ultimo trimestre del año 2012.
Estudios de inversión y servicios relacionados con la obra pública.	En proceso	2.35% (proyectos contemplados en este tópico se tenía proyectado que iniciaran en el primer trimestre pero con los compromisos presupuestales de otros proyectos ya contratados se reprogramaron para el último trimestre)	A la fecha solo se ha logrado avanzar en el proyecto para la "supervisión para la elaboración de catalogo de conceptos, precios unitarios, costos horarios y presupuestos base en materia de obra pública", esto debido a los compromisos presupuestales de otros proyectos ya contratados.
Construcción de tablestacado de los muelles de la banda "B"	En proceso	Este proyecto se tiene contemplado su inicio en septiembre de 2012.	

Establecimiento de una Marca de Garantía

META PROPUESTA	STATUS	% CUMPLIMIENTO (EFICACIA)	LOGROS ALCANZADOS (EFICACIA)
Mantenimiento de la Marca de	En proceso	50% (Actualmente se encuentra en gestión la	Se ha logrado mantener a la comunidad portuaria unida para



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Garantía en el puerto de Manzanillo.		solicitud de plazas adicionales a la estructura para estar en condiciones de dar seguimiento a la marca internamente y no depender de terceros)	alcanzar nuevos retos, actualmente se encuentra en gestión plazas adicionales a la estructura original de la API, esto con el fin de estar en condiciones para poder operar y dar seguimiento a la marca de garantía y no depender de terceros y de esta manera poder estar en contacto directo con los clientes y crear nuevas mejoras.
--------------------------------------	--	---	--

Proyecto Zona Norte

META PROPUESTA	STATUS	% CUMPLIMIENTO (EFICACIA)	LOGROS ALCANZADOS (EFICACIA)
Conectividad vial externa e interna.	En proceso	42.16% (con relación a lo programado en el ejercicio 2012)	Obra en proceso de ejecución en el que las presiones sociales se han aliviado, por lo que el avance según lo programado para este año tiene un cumplimiento cercano al 94% para el periodo que se reporta.
Mitigación de Impacto Ambiental (Dragado)	En proceso	0% de avance	Obra en proceso y para el cual la única estimación que se ha presentado por un monto superior a los 26 miles de pesos, se ingreso a finales del mes de Junio de 2012, por lo que el monto ejercido se vera reflejado en el mes de Julio.
Obras condicionadas	En proceso	0% de avance	A la fecha estos proyectos se encuentran en proceso de gestión
Servicios relacionados con la obra pública	En proceso	3.20% de cumplimiento	Proyectos en proceso de realización
Construcción de Aduana	En proceso	41.48% de avance	<p>Con relación a este proyecto, este se divide en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de la primera etapa para la ampliación de la Aduana Manzanillo en la Zona Norte del Puerto Interior de San Pedrito, Manzanillo, Col (Obra concluida y con un incremento de alcances, por lo que el monto final fue superior a lo originalmente previsto en un 24%). -Construcción de la segunda etapa de la Ampliación de la Aduana en la Zona Norte (Obra en proceso de licitación mediante



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

			Licitación Publica Nacional, publicada el 03 de Julio de 2012. Con ligero desfase en la fecha planeada para su convocatoria en virtud de precisiones al proyecto ejecutivo)
Obras complementarias	En proceso	58.57% de avance	Proyecto ejecutivo integrado por el H. Ayuntamiento al 100% hasta finales del mes de Mayo por lo que la publicación de la Licitación se recalendario para el mes de Mayo Actualmente proceso ejecución

Fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta distancia para incrementar la oferta

META PROPUESTA	STATUS	% CUMPLIMIENTO (EFICACIA)	LOGROS ALCANZADOS (EFICACIA)
Fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta distancia para incrementar la oferta	Concluido	100% de las negociaciones correspondientes	En materia del fortalecimiento del tráfico de cabotaje, la API de Manzanillo en su programa comercial para atender las necesidades y establecer las condiciones específicas para una ruta de trafico nacional, estableció negociaciones con Pullmantur y con Ocean Star.
Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, para la transportación de personas y mercancías	Concluido	100% de la actualización de procedimientos del código PBIP y 100% de cumplimiento a los resolutiveos emitidos por las autoridades en materia de impacto ambiental de los proyectos	En Materia de seguridad se reforzó los procedimientos y metodologías del código PBIP, para reforzar la vigilancia y protección de las mercancías, instalaciones portuarias y las personas. Referente a la protección al medio ambiente la API de Manzanillo da seguimiento y cumplimiento a los resolutiveos emitidos por las autoridades en materia de impacto ambiental de los proyectos de Ampliación del Puerto de Manzanillo (Zona Norte) y conectividad de la Zona Norte del Puerto Interior de la laguna de San Pedrito, Manzanillo, Colima



Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Al cierre del segundo trimestre del 2012, en el Departamento de Recursos Materiales se llevaron a cabo acciones de compra en los diferentes tipos de adjudicación, incluyendo las realizadas al amparo del artículo 1° de la LAASSP por monto de \$ 3,078,291.72 y del artículo 41 por un monto de \$ 17,161,446.06 pesos, lo cual nos arroja un gasto total de \$ 20,239,737.78

En la siguiente tabla se muestra la forma en cómo se llevaron a cabo las compras por tipo adquisición, incluyendo las operaciones al amparo del artículo 1° y 41 de la LAASSP.

Ejercicio Enero a Junio de 2012

CONCEPTO	EJERCIDO
LICITACIONES PÚBLICAS	
LIC. PUB. NAC. LA-009J3B001-N15-11"SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE MANZANILLO 2012-2017. API-MAN-PSP-17-11.	\$3,360,000.00
LIC.PUB.NAC. N° 09179001-007-09 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LA IMPRESIÓN,ESCANEADO, FOTOCOPIADO Y FAXEO" API-MAN-PSP-24-09	\$140,328.20
LIC. PUB. NAC. LA-009J3B001-N4-2011 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V."	\$455,567.53
LIC. PUB. NAC. LA-009J3B001-N1-2011"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. Y AREAS DE USO COMUN COMPRENDIDAS DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COLIMA	\$4,025,236.29
LIC. PUB. NAC. LA-009J3B001-N2-2011 "SERVICIOS DE EMERGENCIAS PORTUARIAS Y OPERACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DEL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COL. Y SU JURISDICCION MISMO QUE SE ENCUENTRA CONCESIONADO A LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V."	\$2,953,020.36
LIC.PUB.NAC.N°09179001-N33-2011 ARRENDAMIENTO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS.	\$268,80.00
LIC. PUB. NAC. LA-009J3B001-N3-2011 "ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS(SERVIDORES)"	\$276,143.85
SERVICIOS DE AGENTE Y ASESOR COORDINADOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS DE CONCESIÓN PARA EL DISEÑO,CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EL DERECHO DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA TERMINAL ESPECIALIZADA DE USOS MÚLTIPLES	\$870,000.00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

EN EL PUERTO DE MANZANILLO. API-MAN-PSP-06-12	
LA-009J3D002-N5-2011-2012 CONTRATACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE CUBRIRA LOS RIESGOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONSESIONADAS A ALAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES	\$2,401,703.57
LIC. PUB. NAC. LA-009J3G001-N2-2012CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE VIDA Y GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DE LAS APIS	\$1,124,071.61
SUBTOTAL	\$13,473,247.84
PORCIENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO	4.54%

CONCEPTO	EJERCIDO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
ADJ DIR CONSOLIDADA "LOS SERVICIOS DE ASESOR EXTERNO DE SEGUROS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	\$226,875.00
INV A TRES "ESTUDIO DE PROCESOS DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS DE:"OPERATIVA EN TERMINAL Y AUTOTRANSPORTE", PROCEDIMIENTOS DE ORGNISMOS DE CONTROL Y REVISIONES EN EL PUERTO" Y "MONITOREO Y TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS PORTUARIOS".	\$600,000.00
INV A TRES "SERVICIO DE ASITENCIA TÉCNICA PARA LE DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE MEJORA EN SERVICIOS PORTUARIOS RELACIONADOS CON LA CARGA DE PERECEDEROS, EL TRANSPORTE FERROVIARIO Y LA NAVEGACIÓN"	\$897,500.00
"SUMINISTRO DE MATERIAL DE INSUMOS DE LIMPIEZA"	\$55,794.30
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO	\$90,438.53
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO. API-MAN-CADQ-01-12	\$183,983.90
INV A TRES API-ZLO-01S-02-11 SERVICIO A USUARIOS Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE A EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	\$225,646.26
INV A TRES API-ZLO-01S-11 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS DE EMERGENCIAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.	\$120,000.00
INV A TRES API-ZLO-01S-04-11 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE APLICACIONES EN TECNOLOGIA WEB PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA	\$347,49.99



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

SUBTOTAL	\$2,747,738.07
PORCIENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO	0.92%

CONCEPTO	EJERCIDO
ADJUDICACION DIRECTA	
BIENES Y SERVICIOS (232 ACCIONES INDIVIDUALES DE COMPRA QUE CADA UNA DE ELLAS NO REBASA EL LÍMITE MÁXIMO ESTABLECIDO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EL PEF QUE SON \$284,000.00)	\$7,059,581.71
SUBTOTAL	\$7,059,581.71
PORCIENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO	2.38%

CONCEPTO	EJERCIDO
COMPRAS DEL ART. 1° LAASSP	
SERVICIO TELEGRAFICO	\$ 3,692.50
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$1,684,257.29
SERVICIO DE AGUA POTBLE	\$ 137,191.00
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE "FIDENA"	\$125,142.00
SUBTOTAL	\$3,078,291.72
PORCIENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO	1.03%

COMPRAS DEL ART. 41° LAASSP

Se presento reporte al Órgano Interno de Control de los contratos que ha formalizado la administración portuaria integral de manzanillo. De conformidad a lo establecido en el artículo 40, cuarto párrafo de la ley de adquisiciones, Arrendamiento y servicios del sector público, mediante los memorándums que a continuación se enlistan:

FECHA	MEMORANDUM	PERIODO	PROVEEDOR
05-marzo	MEM-RM-S/N-12	Febrero	Rogelio Carrillo Celis
04-Julio	MEM-RM-S/N-12	Junio	SKILINE Comercio México, S.A. de C.V.

COMPRAS DEL ART. 41° LAASSP			
PROVEEDOR	PROCEDIMIENTO	OBJETO	EJERCIDO



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

		DE ADJUDICACION			
ROGELIO CARRILLO	CELIS	40 Y FRACCION XIV	41	ADJ DIR "ASESORÍA JURÍDICA EN EL SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN E IMPULSO DE ACCIONES DERIVADAS DE: 1) PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE REGISTRO DE CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. (API) Y COMERCIALIZADORA LA JUNTA, S.A. DE C.V., QUE SE ENCUENTRA RADICADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EL CUAL FUE PROMOVIO POR MEDIO DE OFICIO DG-535/2009, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2009, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ JULIÁN DIP LEOS EN ESE TIEMPO DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD; 2) PROCEDIMIENTO PARA EVITAR QUE TECNOADMINISTRACIÓN DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., CONTINÚE REALIZANDO OPERACIONES DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO SIN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CELEBRADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V	\$120,000.00
SKILINE COMERCIAL MÉXICO	DE	26 FRACC FRAC 1, III, IV	III,	"ADQUISICIÓN DE 2,084.074 TM Aprox. -507 PARES DE TABLAESTACA METÁLICA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE, PERFILES Y ACCESORIOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 1, DE SECCIONES AZ 46, DE 15.50 M DE LONGITUD, MODULO DE FLEXIÓN 5295 Sx (cm ³ /m), MOMENTO DE INERCIA 110450 Ix(cm ⁴ /m), ALTURA 0.481m, PERFIL AZ46, ESPESOR ALA 14 mm, ESPESOR ALMA 18.00 mm, ANCHO 580 mm, CLASE DE ACERO S430GP, PESO 228.60 kg/m ² , INCLUYENDO	\$14,406,448.0



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

		CONECTORES DE CONEXIÓN MECÁNICA C-9, DE MARCA ARCELOR MITTAL, PARA LA OBRA: TERMINAL DE USOS MÚLTIPLES EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO".	
SCIENCE APPLICATIONS INTERNATIONAL CORPORATION (SAIC),	41 FRACC I	ADJ DIR "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CUATRO EQUIPOS DE RAYOS GAMMA PARA INSPECCION SIN INTRUSION DECONTENEDORES TRANSPORTADOS POR TRAILERS Y POR FERROCARRIL, CON FUENTES RADIATIVAS DE COBALTO 60 Y CESIO 137, DURANTE EL PERIODO DEL 17 DE ABRIL DEL 2009 AL 16 DE ABRIL DEL 2012, MISMOS QUE SON PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V. Y ESTAN DESTINADOS A LA ADMINISTRACION DE LA ADUANA MARITIMA DE MANZANILLO, COL. PARA SU OPERACIÓN. API-MANPSP-26-09 (USD)	\$2,331,471.90
TELVENT MÉXICO, S.A. DE C.V.	41 FRACC II	ADJ DIR "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO, QUE INCLUYE EQUIPO INFORMÁTICO DEL CENTRO DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO INSTALADO EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. API-MAN-PSP- 26-09	\$2,331,471.90
SERVIDESCA MEXICO . DE R.L.	41 FRACC VII	ADJ DIR LA CONTRATACION DE LA IMPLEMENTACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SERVICIO DE LA RED PRIVADA DE COMUNICACIONES, PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO	\$167,020.50
TEMA, S.A. DE C.V.	41 FRACC VII	"ARRENDAMIENTO DE DIEZ VEHICULOS NUEVOS 2010" APIMAN-ARR-01-10. (PLURIANUAL)	\$ 238,678.88
GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	26 FRACC III, 41 FRACC IV	ADJ DIR "SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS	\$6,586,060.00



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.**

		INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO APIMAN-PSP-09-10.	
RSM BOGARIN ERHARD PADILLA ALVAREZ MARTINEZ	40 Y 41 FRACC	ADJ DIR "CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE PARA LA REALIZACION DE AUDITORIAS EXTERNAS	\$126,278.28
TOTAL			\$17,152,945.56
PORCIENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO			5.78%

El monto ejercido mediante el procedimiento de adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas fue de \$9,807,319.78 lo que representa un **3.30 %** comparado contra nuestro presupuesto para adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado para el ejercicio 2012 que es \$ 296,527,376.00, dichas compras se hicieron en todo momento respetando los límites máximos establecidos por el PEF que son \$284,000.00 para Adjudicación Directa y \$1,890,000.00 para invitación a cuando menos tres personas, conforme al artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

REUNIONES DEL COMITE

De acuerdo a los artículos 16 y 17 del reglamento de LAASSP, el comité se reunió en 5 ocasiones, como se muestra en la siguiente tabla.

REUNIONES	TEMAS
1ra Ordinaria	Presentación del programa de licitaciones y determinación de los procedimientos a través de los cuales se van a realizar las compras programadas Presentación del presupuesto Capitulo 2000, 3000 y 5000. Presentación del informe del cuarto trimestre 2011 de la conclusión de los asuntos dictaminados conforme lo establece el art. 22, fracción IV de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios y el art. 18 del reglamento de la misma. Incluyendo las licitaciones públicas, así como los resultados generales de las adquisiciones. Fechas de las sesiones ordinarias programadas del comité de adquisiciones.
2da Ordinaria	Someter a Dictamen las Políticas, Bases y Lineamientos de la



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

	Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.
3ra Ordinaria	No celebrada por no haber asunto que tratar.
4ta Ordinaria	<p>Presentación del informe del primer trimestre 2012 de la conclusión de los asuntos dictaminados conforme lo establece el art. 22, fracción IV de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios y el art. 18 del reglamento de la misma. Incluyendo las licitaciones públicas, así como los resultados generales de las adquisiciones. (se anexa información)</p> <p>Nombramiento de los nuevos integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.</p>
5ta Ordinaria	<p>Presentación del dictamen Técnico, en el cual el Gerente de planeación, Luis Adolfo Lopez Leyva, Titular del área solicitante, presenta la justificación del acreditamiento de criterios, razones, fundamentos y los motivos para el ejercicio de la opción de contratar mediante el procedimiento de adjudicación directa los servicios de análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento de módulos del Sistema de Puertos sin Papeles. de conformidad con los artículos 22, fracción II, 40 y 41, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en adelante LAASSP,</p> <p>71 del Reglamento de dicha Ley en adelante el RLAASSP, Art. 134 constitucional en cuanto al fin; Art. 2, fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Código de Ética del Servidor Publico, Publicado en el Diario Oficial de la Federación DE 31 DE Julio de 2002 y Artículo 8 fracciones XI y XIII, de la ley federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Ley aduanera, Artículo Cuarto, Fracción II, Inciso a).</p>
6ta Ordinaria	No celebrada por no haber asunto que tratar.
1ra Extraordinaria	Presentación del dictamen Técnico en el cual el Gerente de ingeniería, Gilberto Cruz Cisneros , Titular del área solicitante, presenta la justificación del acreditamiento de criterios, razones, fundamentos y los motivos para el ejercicio de la opción de contratar mediante el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de, 2,084.074 TM – 507 PARES DE TABLESTACA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE, PERFILES Y ACCESORIOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 1, METÁLICA DE SECCIONES AZ 46, DE 15.50 M DE LONGITUD, MODULO DE FLEXIÓN 5295



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

	Sx (cm ³ /m), MOMENTO DE INERCIA 110450 Ix(cm ⁴ /m), ALTURA 0.481m, PERFIL AZ46, ESPESOR ALA 14 mm, ESPESOR ALMA 18.00 mm, ANCHO 580 mm, CLASE DE ACERO S430GP, PESO 228.60 kg/m ² , INCLUYENDO CONECTORES DE CONEXIÓN MECÁNICA C-9, DE MARCA ARCELOR MITTAL, PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TABLADO EN LOS MUELLOS DE LABANDA B EN LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO.
--	---

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para el periodo que se reporta se precisa que los trabajos formalizados durante el primer semestre del año 2012 con fundamento en el artículo 42, son los siguientes:

FUNDAMENTO	CONTRATISTA	OBJETO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
Art. 42 fracc. V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Vodmc de México, S.A. de C.V.	Vodmc de México, S.A. de C.V. Dragado de mantenimiento en los muelles en el tramo No. 3 de la Banda "A", tramos 14 y 15 de las Bandas "C" y "D" respectivamente y en áreas operativas de la Terminal Pesquera, en el Puerto de Manzanillo.	\$10,723,900.00	El supuesto de excepción, se funda en lo dispuesto por el artículo 42 fracción V de la LEY, ya que los trabajos derivan de un caso fortuito o fuerza mayor, definido esto como el acontecimiento proveniente de la naturaleza o del hombre caracterizado por ser imprevisible, inevitable, irresistible, insuperable y ajeno a la voluntad de las partes; tal es el caso del huracán "Bud" y algunos azolves remanentes del huracán "Jova", adicionalmente no fue posible ejecutar los trabajos de dragado mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

				eventualidad de que se trata.
--	--	--	--	-------------------------------

Se informa que para el ejercicio 2012, a esta API le fue autorizado de origen, un presupuesto para inversión en infraestructura por \$469,590,060 de pesos, con la siguiente distribución:

Proyecto Clave de Cartera	Nombre del PPI	Recursos		Total
		Propios	Fiscales	
0509J3B0010	Instalaciones de Patio regulador de trailers.	15,000,000		15,000,000
0809J3B0001	Desarrollo de infraestructura portuaria Zona Norte.	338,179,98,82		338,179,982
0909J3B0003	Estudios de inversión y servicios relacionados con la obra pública.	4,410,078		4,410,078
0909J3B0004	Construcción de tablaestacado en los muelles de la Banda B	112,000,000		112,000,000
TOTAL		469,590,060	-	469,590,060

Sin embargo, la Entidad tuvo la necesidad de replantear presupuestalmente dicho ejercicio, reconfigurando su integración, por lo que con fecha 14 de Junio de 2012, se dio autorización de la cuarta adecuación presupuestal, por lo que la distribución fue la siguiente:

Proyecto Clave de Cartera	Nombre del PPI	Recursos		Total
		Propios	Fiscales	
0509J3B0010	Instalaciones de Patio regulador de trailers.	15,000,000		15,000,000
0809J3B0001	Desarrollo de infraestructura portuaria Zona Norte.	357,000,002		357,000,002
0909J3B0003	Estudios de inversión y servicios relacionados con la obra pública.	57,000,000		57,000,000
0909J3B0004	Construcción de tablaestacado en los muelles de la Banda B	30,000,000		112,000,000
1209J3B0001	Dragado de Mantenimiento complementario.	30,000,000		30,000,000
TOTAL		532,800,000	-	532,800,000



Como se podrá observar el presupuesto autorizado en materia de Obra Pública aumento en un 13.46% respecto del presupuesto original.

Al 30 de Junio de 2012, se tiene un monto ejercido por \$89.34 millones de pesos (mdp). Lo que representa el 50.00% del presupuesto programado para el periodo que se reporta. Del presupuesto aprobado en la cuarta adecuación presupuestal, se tiene un 54% del este como la suma del monto ejercido y comprometido, restando solo 255 mdp que representa el 46% de los recursos pendientes de aplicar.

Composicion Presupuestal 2012



En total el número de contratos en materia de Obra Publica formalizados en el 2012 asciende a 14 contratos, de los cuales 10 (6 por Invitación a cuando menos 3 personas y 4 por Adjudicación Directa) fueron contratados con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en adelante la Ley. De los restantes 4 contratos, 3 fueron adjudicados con fundamento en el artículo 1 cuarto párrafo de la Ley, que se refiere a contratos entre Dependencias y Entidades de la Administración Publica Federal, celebrándose estos con el Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo (INPLAN), el Instituto Mexicano del Transporte (IMT); y con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); solo 1 contrato fue adjudicado con fundamento en el artículo 42 fracc. V de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en relación con el 41 de la misma Ley esto para realizar los trabajos de “Dragado de mantenimiento en los muelles en el tramo No. 3 de la Banda “A”, tramos 14 y 15 de las Bandas “C” y “D” respectivamente y en áreas operativas de la Terminal Pesquera, en el Puerto de Manzanillo.”



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Tocante a los montos contratados a través de los 14 contratos mediante Invitación a cuando menos 3 personas así como por Adjudicación Directa ya referidos, se precisa que dicha cantidad ascendió a un total de 9.12 millones de pesos (mdp), lo que representa el 1.94% del presupuesto autorizado en materia de inversiones físicas en el 2012, con lo cual se da cumplimiento a lo señalado por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en relación con el porcentaje máximo de adjudicación, toda vez que el límite superior para contrataciones con fundamento en este artículo fue por un monto de \$140.88 mdp.

Tipo de Procedimiento	Numero de Contratos del presente ejercicio, adjudicados con fundamento en el Art. 43						% respecto del presupuesto autorizado de origen \$469,590,060.00
	Obra Pública (OP)	Servicios relacionados (SUP)	Servicios relacionados (CON)	Servicios Relacionados (Estudios y Proyectos Varios)	Totales por fila		
Licitación Pública							
Invitación a Cuando Menos Tres Personas			\$8,178,163.78		\$8,178,163.78	89.67%	1.74%
Adjudicación Directa	\$662,262.39		\$160,098.23	\$119,734.60	\$942,095.22	10.33%	0.20%
Total	\$662,262.39		\$8,338,262.01	\$119,734.60	\$9,120,259.00	100.00%	1.94%

Se informa de forma resumida los importes de las contrataciones del ejercicio 2012 mediante Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas y por Adjudicación directa, de conformidad con los artículos que a continuación se señalan:

Tipo de Procedimiento	Montos de Adjudicación 2012					Totales por fila	% respecto del presupuesto autorizado de origen
	Art. 1 de la LOPySRM	Art. 30 de la LOPySRM	Art. 42 de la LOPySRM	Art. 43 de la LOPySRM	Art. 44 de la LOPySRM		



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Licitación Pública							
Invitación a Cuando Menos Tres Personas				\$8,178,163.78		\$8,178,163.78	1.74%
Adjudicación Directa	\$4,752,155.00		\$10,723,900.00	\$942,095.22		\$16,418,150.22	3.50%
Total	\$4,752,155.00		\$10,723,900.00	\$9,120,259.00		\$24,596,314.00	5.24%

Estructura orgánica y capacitación del personal, evaluando los impactos concretos de esta última en la operación de la Entidad.

Al 31 de junio de 2012 la estructura organizacional autorizada para esta Administración Portuaria se encuentra integrada como se muestra a continuación:

PLAZA	PLAZAS AUTORIZADAS
Director General	1
Gerente	6
Subgerente	10
Jefe de Departamento	24
Operativo	57
TOTAL	98

Se tienen un total de 98 plazas autorizadas de las cuales al 31 de MARZO del 2012, se encontraban 97 plazas ocupadas para alcanzar un porcentaje de 98.98% de plazas ocupada.

CAPACITACIÓN.

Con relación al Programa Anual de Capacitación para el ejercicio del 2012 se programaron un total de 75 cursos, con un presupuesto de \$ 1, 400,000.00.

Al 31 de marzo de 2012, se concluyó como se muestra a continuación.

Derivado que al cierre del segundo trimestre del año, se llevan a cabo los cierres de fin de año y la planeación de los programas, y a solicitud de las gerencias, en este periodo se establecen un mínimo de cursos.



Entre los cursos impartidos se encuentran los siguientes:

Taller de Actualización para Oficiales de Protección de las Instalaciones Portuarias, formación de instructores, taller para secretaría ejecutiva, supervisor de obra y Excel intermedio, curso de GMDSS, oficial de protección portuaria, curso de OPIP, curso negociaciones efectivas, ley de adquisiciones, ley de obra, contabilidad para no contadores, diplomado en administración y finanzas.

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo.

En relación al Programa de Mediano Plazo (PMP) con el cual se pretende hacer una gestión gubernamental menos costosa pero más eficiente y efectiva a través de la modernización de los procesos administrativos y metas de austeridad, se llevaron a cabo las siguientes acciones y medidas que se mencionan más adelante, lo anterior sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas establecidos por la entidad.

Se siguen las políticas, estrategias y medidas para mejorar la calidad del gasto y la gestión públicos, siguientes:

I.-En servicios personales no se crearan plazas de estructura de mandos medios y superiores o equivalentes.

II.-Se tiene definidos los mecanismos de coordinación para la realización de compras o contratación de manera consolidada para generar ahorros por economías de escala así como para promover la implementación de mejores prácticas y aprovechamiento de experiencias especializadas a fin de reducir costos.

III.-En Tecnologías de Información se sigue con la implantación de plataformas tecnológicas que representan ahorros netos en el mediano plazo.

IV.-Contratación de servicio de transporte incluyendo su mantenimiento.

V.-En materia de gastos de operación:

a) No se incrementan los montos erogados de los programas, salvo que se mejoren las metas, los resultados de éstos, o se justifique una inversión con ahorro a mediano plazo.

b) Reducir al mínimo las erogaciones por concepto de servicios oficiales y estudios e investigaciones.

VI.-En apoyo al desempeño de las funciones se implementaron medidas para reducir al mínimo los gastos de viáticos, pasajes y comisiones oficiales.

Los compromisos de resultados.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

En el cuadro adjunto se integra la información respecto al detalle por bienes y servicios y actividades en la Modalidad E “Prestación de servicios Públicos” en el Programa presupuestario 008 “Operación de infraestructura marítimo-portuaria”, con la finalidad de Garantizar las actividades de comercio por la vía marítima y ampliar la cobertura de la infraestructura y servicios portuarios en el Puerto de Manzanillo.

Al periodo que se informa la entidad no llevó a cabo adquisiciones de mobiliario y vehículos. No se realizaron erogaciones por remodelación a las oficinas en cumplimiento de las medidas de ahorro, austeridad y eficiencia. Se esta realizando la contratación de manera consolidada de seguros de gastos médicos, seguros de bienes muebles e inmuebles, mantenimiento a equipos y otras asesorías a fin de generar ahorros por economías a escala, promover la implementación de mejores prácticas y reducir costos.

En lo que se refiere a Tecnologías de información se esta llevando a cabo la actualización de sistemas e implementación de la versión para el manejo y control de los contratos de ingresos del Puerto sin Papeles (PSP) con el cual se logrará eficientar la captación de recursos, mejorar los procesos mediante la modernización en la prestación de los servicios reduciendo los gastos administrativos y de apoyo.

Se está llevando a cabo la comunicación a través de internet para realizar las conferencias y reuniones por este medio logrando disminuir los conceptos de viáticos y pasajes nacionales.

Se esta realizando la actualización del sistema SAP con el cua se pretende eficientar lo procesos y maximizar los recursos.

Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP).

Por lo que se refiere Programa Nacional de Reducción de Gasto Público , a la fecha del informe se llevó a cabo el establecimiento de metas de mediano plazo para el ahorro en los conceptos de Reducción de Gasto Administrativo y de Operación, así mismo se implementaron las acciones y programas necesarios para dar cumplimiento a los compromisos de ahorro establecidos.

La entidad cuenta con procesos comunes y estándares a través de sistemas como el PSP (Puerto sin Papales), página interna y sistema GRP (Government Resources Planning) que permite la automatización de los procesos administrativos y operativos de la entidad, que contribuyen a que la ejecución del gasto público se oriente a resultados y metas, se cumplan con los criterios de



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

legalidad, honestidad, eficiencia, economía racionalidad, austeridad, transparencias y entre otros el control de la gestión.

En relación a las Políticas de reducción de gasto administrativo y de operación se implementaron medidas y estrategias para estar en condiciones de lograr las metas de reducción de gasto al mínimo sin afectar el desempeño de las funciones, las que se presentan en el cuadro posterior.

Respecto a optimizar el uso de energía en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones se implementaron las medidas de eficiencia energética, con las que se esperan los ahorros que serán destinadas a la continuidad de estos programas o acciones.

Los demás que se estimen procedentes.

Actividades relativas al Acuerdo para la Rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012

En cumplimiento a los Lineamientos para la formulación del informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado el Miércoles 18 de enero de 2012, en el Diario Oficial de la Federación, en su numeral 7 menciona que “las dependencias y entidades deberán elaborar el cronograma de actividades a desarrollar para el informe en sus tres etapas, señalando los productos a entregar y las unidades responsables de su ejecución en cada caso.

De conformidad con lo anterior, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., elaboró su cronograma que esta conformado en sus tres etapas por 137 actividades, de las cuales se han reportado dos avances, con fecha del 12 de marzo el 1er bimestre (Febrero-Marzo) y con fecha 14 de Mayo el segundo bimestre (Abril y Mayo), en ambos envíos se cumplió en tiempo y forma al 100%. Se tiene programado el próximo informe correspondiente al 3er avance a reportar a más tardar el 31 de Julio del presente.

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas y en apego a los numerales 11, 12, 13, 21.1, 22.1, 22.2 y 22.3 de los “Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012”, se dio inicio al uso del Sistema Informático de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal (SIRCAPF) 2006-2012, en el cual con el ingreso del usuario y contraseña asignado al Enlace responsable se ha iniciado con la captura de los avances considerados en dicho Cronograma a partir de reporte de este 3er avance.



COMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre del año 2012, se celebraron 2 reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en las siguientes fechas: 22 de Febrero y 08 de Mayo.

Destacando de manera general los siguientes asuntos:

Regularización de los terrenos del recinto portuario ubicados en el Ejido Tapeixtles.

Al respecto se informa el último seguimiento reportado en el comité:

Mediante acuerdo de fecha 9 de abril se dio vista a las partes con los trabajos de ambos peritos, para que estén en posibilidad de revisarlos y, en su caso, objetarlos. En el mismo acuerdo el Tribunal designa como tercero en discordia al ingeniero Miguel Angel

Regalado Acuña, perito oficial adscrito al propio Tribunal. Se señalaron las 10:00 horas del día 3 de mayo para que el referido perito acuda a la superficie en conflicto. conjuntamente con las partes, para realizar el levantamiento topográfico necesario para emitir su opinión, esclareciendo las discordancias observadas en los dictámenes rendidos por los peritos del actor y demandada.

Una vez que el tercero en discordia emita su dictamen, se cerrará el periodo de pruebas, dando plazo a las partes para alegar y posteriormente se turnará para sentencia.

Acuerdos Tomados por el Comité durante el periodo que se informa:

En la Entidad el gasto anual de Comunicación Social se ejerce conjuntamente con la Coordinadora de Sector quien dispone del 60% de lo presupuestado anualmente en este rubro para ser usado en las campañas publicitarias de la SCT. Al respecto y tomando en cuenta los procedimientos actuales para la contratación, se ha visto que en algunas de ellas que realiza directamente la Coordinadora que existe el riesgo de incumplir con algunos aspectos normativos que implica la Ley de Adquisiciones y su Reglamento, así como de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Al respecto se acordó que el Gasto de Comunicación Social asignado a la API MANZANILLO y que se ejerce en conjunto con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Entidad ha deberá solicitar a dicha Dependencia programe una reunión con los encargados de Comunicación Social de SCT con objeto de encontrar los mecanismos que permitan dar a conocer los programas de comunicación social en apego a la Normatividad en la materia.



Dicha reunión se espera se lleve a cabo en la última semana de febrero, en virtud de que aun no han sido autorizadas las claves de campaña y por ende no se ha iniciado con el ejercicio del Presupuesto de esta partida.

En atención a la recomendación 07/11 hecha por los Comisarios en su oficio CDE/072/2012, se presentan mediante archivos anexos el programa de trabajo que la Entidad tiene implementado para dar cumplimiento a cada una de las etapas que comprenderá el Informe de Rendición de Cuentas de la APF 2006-2012 y en el cual se detallan las acciones y sus responsables para asegurar el cumplimiento de los lineamientos en la materia.

Riesgos de atención inmediata presentados en la Matriz de Riesgo Institucional (Cedula de Situaciones Criticas):

En este apartado durante el primer semestre del año 2012 se reportó y analizó 1 riesgo, el cual en términos generales se refiere a:

Ante el incremento de la actividad portuaria existe una alta probabilidad de que se colapse la comunicación vehicular entre el Puerto Interior de San Pedrito-(Pez Vela)-Patio Regulador (Jalipa); ya que por el número de carriles existentes y sus dimensiones, así como por el volumen de vehículos de carga que ingresan y salen del Puerto y que conviven con el tránsito vehicular de la ciudad; esta vialidad actualmente es incapaz de soportar adecuadamente la carga vehicular que se está generando.

Para remediar esta situación se estima una inversión de hasta 500 millones de pesos en obras, a invertir solo para la vialidad y con ello aligerar la carga vehicular desde y hacia el mismo Puerto, sin embargo para la API no se tiene proyectada esta obra por las necesidades apremiantes en la conservación y mantenimiento de la infraestructura así como, el desarrollo de la zona norte y la habilitación de la zona logística denominada Jalipa. Razón por la cual es necesario realizar las gestiones ante la SCT con la finalidad de tener recursos que permitan el desarrollo portuario.

12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

12.11.4.1 Ingresos (miles de pesos)



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CONCEPTO/EJERCICIO	2012		
	AUTORIZADO		EJERCIDO A JUNIO
	ANUAL	A JUNIO	
DISPONIBILIDAD INICIAL	270,582.9	270,582.9	646,035.0
RECURSOS PROPIOS	270,582.9	270,582.9	646,035.0
CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			
CORRIENTES Y DE CAPITAL	965,203.6	476,708.1	511,792.1
VENTA DE BIENES			
VENTA DE SERVICIOS	938,925.2	462,842.5	491,735.6
INTERNAS	938,925.2	462,842.5	491,735.6
EXTERNAS			
INGRESOS DIVERSOS	26,278.4	13,865.6	20,056.5
PRODUCTOS FINANCIEROS	24,742.4	13,112.6	19,213.7
OTROS	1,536.0	753.0	842.8
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-		-
POR CUENTA DE TERCEROS			
EROGACIONES RECUPERABLES			
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	-		-
SUBSIDIOS			
CORRIENTES			
DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS	-		-
CORRIENTES	-		-
SERVICIOS PERSONALES			
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	965,203.6	476,708.1	511,792.1
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			
TOTAL DE RECURSOS	1,235,786.5	747,291.0	1,157,827.1

12.11.4.2 Egresos (miles de pesos)



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CONCEPTO/EJERCICIO	2012		
	AUTORIZADO		EJERCIDO A JUNIO
	ANUAL	A JUNIO	
GASTO CORRIENTE	281,756.2	130,869.6	254,854.5
SERVICIOS PERSONALES	34,362.3	15,584.5	18,462.3
DE OPERACIÓN	244,843.9	115,160.1	236,388.7
PENSIONES Y JUBILACIONES			
SUBSIDIOS			
OTRAS EROGACIONES	2,550.0	125.0	3.5
INVERSIÓN FÍSICA	657,590.1	224,823.3	110,068.1
INVERSIÓN FÍSICA CON RECURSOS PROPIOS	657,590.1	224,823.3	110,068.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	188,000.0	47,000.0	14,562.9
OBRA PÚBLICA	469,590.1	177,823.3	95,505.2
INVERSIÓN FÍSICA CON RECURSOS FISCALES			
OBRA PÚBLICA CON FISCALES			
SUBSIDIOS			
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA			
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS			
EXTERNOS			
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	35,658.9
POR CUENTA DE TERCEROS			35,658.9
EROGACIONES RECUPERABLES			
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	939,346.3	355,692.9	329,263.7
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN			
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS			
DISPONIBILIDAD FINAL	296,440.2	391,598.1	828,563.4
TOTAL DE RECURSOS	1,235,786.5	747,291.0	1,157,827.1

12.11.5 Recursos humanos

PERSONAL DE MANDO
AGUILAR/PRECIADO/MARIA LOURDES/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FACTURACION
AGUIRRE/ZAZUETA/JESUS RODOLFO/ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE R.MATERIALES
AKOSIMA/GUTIERREZ/RICARDO IKZU/ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO
CAÑAVERAL/PEDRERO/FLOR/DE/MARIA/DIRECTOR GENERAL
CARRILLO/ARMENTA/JUAN JOSE/JEFE DEL CENTRO DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO
CRUZ/CISNEROS/GILBERTO / GERENTE DE INGENIERIA



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

DE LOS SANTOS/HERNANDEZ/JUAN MANUEL/SUBGERENTE DE OPERACIONES
DUEÑAS/GIL/JAVIER/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION
ESQUIVEL//ISRAEL/SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
FLORES/BENITEZ/ADRIAN/OPERADOR RADARISTA
GALLEGOS/ANZAR/KARLA CONSUELO/JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS
GARCIA/CAMPOS/DALIA PAULINA/SUBGERENTE DE PROMOCION
GOMEZ//BLANCA ESTELA/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORIA
GONZALEZ/CELIS/JANET ELIZABETH/OPERADOR RADARISTA
GONZALEZ/ESCOBAR/JORGE/JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCION
GUZMAN/PEREZ/FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
IGLESIAS/ZAMORA/HUGO ERNESTO/SUBGERENTE DE INFORMATICA
LEPE/VASCONCELOS/OMAR/GERENTE DE OPERACIONES
LOPEZ/LEYVA/LUIS ADOLFO/GERENCIA DE PLANEACION
LOPEZ/MIRANDA/OSCAR/JEFE DEL DEPTO. TECNICO Y PROYECTOS
MELENDRES/FUENTES/JORGE SALVADOR/OPERADOR RADARISTA
MERAZ/VELAZQUEZ/MIGUEL ANGEL/ JEFE DEL DEPTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS
MOLINA/GARZA/RAUL ELEUTERIO/ GERENTE DE ADMON Y FINANZAS
MONTES/ROMERO/FRANCISCO EUGENIO/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECIN
MUÑOZ/AGUILAR/BENJAMIN/SUBGERENTE TECNICO DE PROYECTO
ORTIZ/ESPINOZA/JUAN CARLOS/JEFE DPTO. GES. CAL Y AMBIENTA
PAYAN/ROSAS/ JOSE DE JESUS/JEFE DEPTO DE CONSTRUCCION
QUIROZ/DAHAS/ROSA AURORA/SUBGERENTE DE ECOLOGIA
RAMIREZ/CORTES/MARGARITO/TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA
REYES/ORTIZ/MA DE LOURDES/SUBGERENTE DE FINANZAS
RODRIGUEZ/SOSA/IGNACIO IVAN/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
ROMERO/ARAIZA/ABENAMETH/GERENTE DE COMERCIALIZACION
ROMERO/PELAYO/LUIS EVERARDO/JEFE DEL DEPTO DE SUGURIDAD PORTUARIA
SANTANA/ROLDAN/FRANCISCO/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS
SANTOS/LOPEZ/MARCO AURELIO/SUBGERENTE DE PROTECCION PORTUARIOS
TOPETE/OCHOA/AGUSTIN/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA
VARGAS/MENDOZA/ALAM/SUBGERENTE DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
ZAMORA/GONZALEZ/CARLOS ARMANDO/TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
ZEPEDA/CARDENAS/JOSE DE JESUS/JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
PERSONAL OPERATIVO



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

ABUNDIS/SANTAMARIA/ALEJANDRO/COORDINADOR DE PROYECTOS
AGUILAR/MENDEZ/LETICIA ANGELICA/AUXILIAR DE INFORMATICA
ALDRETE/VELAZQUEZ/CRUZ ALBERTO/TECNICO PORTUARIO
ALVARADO/NAVARRO/MARTHA ROCIO/COORDINADOR COMERCIALIZACION
ARTEAGA/REYES/MARIA LUISA IRMA/AUXILIAR DE PRESUPUESTO
BALLESTEROS/RODRIGUEZ/ALEJANDR/COORDINADOR DE OPERACIONES
BAUTISTA/MAGAÑA/ANA MARIA/COORD DE CONTABILIDAD
CABRERA/RAMIREZ/ADRIAN/SUPERVISOR PORTUARIO
CAREAGA AVALOS PAMELA/SECRETARIA EJEC. BIL DE GTE
CASTELLANOS/RODRIGUEZ/JESUS/SUPERVISOR DE OPERACION
CASTILLO/MORAN/CLAUDIO ALBERTO/SUPERVISOR DE OPERACION
COBIAN/LEON/ANA LILIA/COORDINADOR DE ALMACENAJE
CRUZ/LOPEZ/MIGUEL ANGEL/SUPERVISOR DE OPERACION
DELGADO/RINCON/EDMUNDO/COORDINADOR DE PRECIOS UNITARIOS
DIAZ/ACEVES/ANGELICA MARIA/CAJERO
ESPINOSA/GARCIA/ANTONIO/SUPERVISOR DE MANTTO
ESTRADA/MEDINA/ADRIANA/SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE DE GERENTE
FLORES/REAL/JORGE ENRIQUE /AUXILIAR DE ECOLOGIA
FREGOSO/GOMEZ/DORIS YOLANDA/SECRETARIA EJECUTIVA DE GERENTE
FUENTES/VAZQUEZ/AGLAE DORILY/AUXILIAR DE CONTABILIDAD
GALVAN/GALVAN/ROSA ELIA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO
GARCIA MARTINEZ SONIA/SECRETARIA EJECUTIVA DE GERENTE
GARCIA/SOTELO/ANDROS EDGAR/COORDINADOR DE ALMACENAJE
GONZALEZ/CARRANZA/HECTOR MANUEL/AUXILIAR DE SEGURIDAD
GONZALEZ/LOPEZ/SERGIO/COORDINADOR JURIDICO
GUERRERO/SILVA/PAULINA VANESSA/SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE
GUTIERREZ/VARGAS/CANDY MARGARITA /COORDINADOR DE PROMOCION
HERNANDEZ/CHAVARRIA/CARLOS MIGUEL/SUPERVISOR DE OPERACION
HERNANDEZ/GARCIA/GUADALUPE/AUXILIAR DE CONTABILIDAD
JIMENEZ/BRIZUELA/BRENDA NAYELI/COORDINADOR ADQUISICIONES
JIMENEZ/GONZALEZ/JORGE JULIAN/SUPERVISOR DE OPERACION
LAGARDA/RAMOS/OLGA LILIA/TECNICO PORTUARIO
LOPEZ/JIMENEZ/MARIO ALBERTO/COORDINADOR DE TOPOGRAFIA
LOPEZ/PRECIADO/EMILIANO/COORDINADOR DE OPERACIONES



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

MARTINEZ/RUIZ/ERIKA JAZMIN/AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MEDINA/VELA/GUADALUPE DEL ROSA/AUXILIAR DE CONTABILIDAD
MENDOZA/BARAJAS/ANNA MARIA/ AUXILIAR DE COMERCIALIZACION
MENESES/FERNANDEZ/ABEL/BOMBERO
MICHEL/FIGUEROA/ANA YESENIA/AUXILIAR DE MERCADOTECNIA
MORENO/MARIN/GUSTAVO/COORDINADOR DE COMERCIALIZACION
MORFIN/PACHECO/FABIOLA BERENICE/COORDINADOR INFORMATICA
MUÑOZ/ANGUIANO/FERNANDO/COORDINADOR DE PROYECTOS
OCHOA/ZAMORA/JULIO CESAR/SUPERVISOR DE OPERACION
PEDRIN/RAMOS/ROSALINDA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PEREZ/FIGUEROA/RAFAEL/AUXILIAR DE CONTRATOS
PEREZ/GONZALEZ/FRANCISCO ALBINO/COORDINADOR INFORMATICA
PUENTE/DE LA TORRE/JESUS ALFONSO/COORDINADOR DE OBRAS
RAMIREZ/VARGAS/MIGUEL ANGEL/COORDINADOR DE MANTENIMIENTO
RENDON/MALDONADO/ISMAEL/AUXILIAR DE LO CORPORATIVO
RIVAS/GONZALEZ/SERGIO/SUPERVISOR DE OPERACION
RODRIGUEZ/HERNANDEZ/THELMA SORAYA/SECRETARIA EJECUTIVA DE GERENTE
RODRIGUEZ/SANCHEZ/ERIKA/AUDITOR
ROJAS/RODRIGUEZ/J FELIX/COORDINADOR DE SUPERVISION
SAMBRANO/CAMARENA/GUILLERMO/AUXILIAR DE MENSAJERO
SANCHEZ/GARCIA/RAFAEL ALEJANDRO/CHOFER MENSAJERO
VILLA/SOTO/KARINA ISELA/AUXILIAR DE CONTABILIDAD
VIVEROS/GONZALEZ/MIRIAM JUDITH/COORDINADOR DE ESTADISTICAS

Tipo de Puesto	Plantilla al 30 de Junio de 2012
Mando	41
Operativo	57
Total	98

La entidad solo cuenta con personal de confianza.

La entidad no tiene establecido ningún contrato por honorarios dentro de las partidas del capítulo 1000.

Puestos de libre designación y puestos sujetos a LSPCAPF NO aplican en esta entidad.



Condiciones Generales de Trabajo (Prestaciones del Personal de Mando).

Prima Vacacional.

No deberá ser menor del 25% sobre los salarios (percepción ordinaria) que les corresponda durante el periodo de vacaciones.

Vacaciones.

Con más de un año de servicio consecutivo, tendrá derecho a dos periodos vacacionales de 10 días cada uno.

Aguinaldo

Consiste en 40 días de sueldo base bruto que se otorga en una sola exhibición antes del 20 de diciembre.

Pagas de defunción.

Quien se haga cargo de las gastos de defunción del trabajador con una antigüedad mayor de 1 año de servicio, recibirá el importe de hasta 4 meses de las percepciones ordinarias que estuvieren recibiendo a la fecha de su fallecimiento.

Seguro de Vida Institucional.

Equivalente a 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual.

Seguro de Gastos Médicos Mayores.

Suma asegurada básica en SMG vigentes en el DF.

Grupo Jerárquico:

K=259

M=185

N=148

O=111

Gratificación de fin de año.

Se otorga a los Servidores Públicos, en términos del decreto que para tal efecto emita el Ejecutivo Federal.

Condiciones Generales de Trabajo (Prestaciones del Personal Operativo).

Prima Vacacional

1-5 años de antigüedad 53.33%

6 años de antigüedad 40%

Vacaciones

1-5 años de antigüedad 15 días de vacaciones.



6 años de antigüedad 20 días de vacaciones.

Aguinaldo

Consiste en 40 días de sueldo base bruto que se otorga en una sola exhibición antes del 20 de diciembre.

Pagas de defunción.

Quien se haga cargo de los gastos de defunción del trabajador con una antigüedad mayor de 1 año de servicio, recibirá el importe de hasta 4 meses de las percepciones ordinarias que estuvieren recibiendo a la fecha de su fallecimiento.

Seguro de Vida Institucional.

Equivalente a 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual.

Vales de Despensa

El monto y fecha de entrega se establece en los Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la medida de fin de año, del ejercicio fiscal que corresponda, que emite la SHCP.

Gratificación de fin de año.

Se otorga a los Servidores Públicos, en términos del decreto que para tal efecto emita el Ejecutivo Federal.

12.11.6 Recursos Materiales

12.11.6.1 Bienes Muebles

Clasificación	Cantidad
Maquinaria	10
Equipo de Transporte	30
Equipo Marítimo	5
Equipo de Oficina	700
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	5
Equipo de Computo	579
Equipo de Administración	629
Inventaríales	778



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

12.11.6.2 Inmuebles

NO.	NO.ACTIVO	DESCRIP. ACTIVO	No.INVENTARIO	DESCRIPCIÓN
1	10000000	INMUEBLES	11010000	TERRENO FONDEPORT 340 07-01-18-002-006-000
2	1000000001	INMUEBLES	1101000002	TERRENO FONDEPORT 312.12 07-01-18-002-011-000
3	1000000002	INMUEBLES	1101000003	TERRENO FONDEPORT 299.62 07-01-18-507-001-000
4	1000000003	INMUEBLES	1101000004	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-002-000
5	1000000004	INMUEBLES	1101000005	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-003-000
6	1000000005	INMUEBLES	1101000006	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-004-000
7	1000000006	INMUEBLES	1101000007	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-005-000
8	1000000007	INMUEBLES	1101000008	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-006-000
9	1000000008	INMUEBLES	1101000009	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-007-000
10	1000000009	INMUEBLES	1101000010	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-008-000
11	1000000010	INMUEBLES	1101000011	TERRENO FONDEPORT 300 07-01-18-507-009-000
12	1000000011	INMUEBLES	1101000012	TERRENO FONDEPORT 291.6 07-01-18-507-010-000
13	1000000012	INMUEBLES	1101000013	TERRENO FONDEPORT 298.97 07-01-18-507-011-000
14	1000000013	INMUEBLES	1101000014	TERRENO FONDEPORT 299.62 07-01-18-507-012-000
15	1000000014	INMUEBLES	1101000015	TERRENO FONDEPORT 299.62 07-01-18-507-013-000
16	1000000015	INMUEBLES	1101000016	TERRENO FONDEPORT 299.62 07-01-18-507-014-000
17	1000000016	INMUEBLES	1101000017	TERRENO FONDEPORT 299.62 07-01-18-507-015-000
18	1000000017	INMUEBLES	1101000018	TERRENO FONDEPORT 299.62 07-01-18-507-016-000
19	1000000018	INMUEBLES	1101000019	TERRENO FONDEPORT 1907.56 07-01-18-508-001-000
20	1000000019	INMUEBLES	1101000020	TERRENO FONDEPORT 3455.69 07-01-18-511-001-000
21	1000000020	INMUEBLES	1101000021	TERRENO JALIPA 3-33-98-00 PARCELA 103-Z-1 P1/1
22	1000000021	INMUEBLES	1101000022	TERRENO JALIPA 2-43-95-14 PARCELA 095-Z-4 P1/1
23	1000000022	INMUEBLES	1101000023	TERRENO JALIPA 2-15-24-00 PARCELA 093-Z-4 P1/1
24	1000000023	INMUEBLES	1101000024	TERRENO JALIPA 3-78-27-00 PARCELA 078-Z-4 P1/1
25	1000000024	INMUEBLES	1101000025	TERRENO JALIPA 2-55-83-00 PARCELA 079-Z-4 P1/1
26	1000000025	INMUEBLES	1101000026	TERRENO JALIPA 2-25-48-98 PARCELA 080-Z-4 P1/1
27	1000000026	INMUEBLES	1101000027	TERRENO JALIPA 1-66-29-40 PARCELA 085-Z-4 P1/1
28	1000000027	INMUEBLES	1101000028	TERRENO JALIPA 4-13-80-33 PARCELA 060-Z-4 P1/1
29	1000000028	INMUEBLES	1101000029	TERRENO JALIPA 5-98-04-00 PARCELA 063-Z-4 P1/1
30	1000000029	INMUEBLES	1101000030	TERRENO JALIPA 6-10-55-00 PARCELA 073-Z-4 P1/1
31	1000000030	INMUEBLES	1101000031	TERRENO JALIPA 7-98-58-00 PARCELA 062-Z-4 P1/1
32	1000000031	INMUEBLES	1101000032	TERRENO JALIPA 9-74-19-30 PARCELA 051-Z-4 P1/1
33	1000000032	INMUEBLES	1101000033	TERRENO JALIPA 6-33-27-00 PARCELA 067-Z-4 P1/1
34	1000000033	INMUEBLES	1101000034	TERRENO JALIPA 9-28-32-00 PARCELA 044-Z-4 P1/1
35	1000000034	INMUEBLES	1101000035	TERRENO JALIPA 7-83-86-00 PARCELA 050-Z-4 P1/1
36	1000000035	INMUEBLES	1101000036	TERRENO MANZANILLO 912.01 ESTACIONAMIENTO
37	1000000040	INMUEBLES	1101000037	TERRENO URBANO SIN USO
38	1000000041	INMUEBLES	1101000038	TERRENO URBANO SIN USO

12.11.6.3 Edificaciones en tierra

CODIGO	ESTRUCTURA	TIPO	FECHA DE CONSTRUCCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
63	Edificio de oficinas API Manzanillo. Dirección General.	Concreto reforzado y mampostería, con acabados de primera.	1999	M ²	1,093.87
17	Edificio de Oficinas API Manzanillo. Gerencia de Ingeniería y Operaciones.	Concreto reforzado y mampostería, con acabados de primera.	1993	M ²	1,369.58
57	Edificio Centro Integral de Gestiones Portuarias (antes Nombres).	Mampostería, concreto reforzado y estructura metálica.	2002	M ²	1,199.09
74	Centro de Emergencias Portuarias.	Mampostería, concreto reforzado y estructura metálica.	2004	M ²	1,174.87
19	Oficina de Centro de Mando y Control.	Mampostería y concreto reforzado	N.D.	M ²	511.35
42	Edificio del Sistema aleatorio de la	Mampostería y concreto	2002	M ²	531.12



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

	Aduana.	reforzado			
76	Edificio administrativo de la plataforma del primer reconocimiento de la Aduana Marítima.	Mampostería y concreto reforzado	2005	M ²	1,044.00
22	Casa habitación API	Mampostería y concreto reforzado	1974	M ²	258.32
22.1	Servicios	Mampostería y concreto reforzado	1974	M ²	55.15
22.2	Palapa	Madera	1974	M ²	78.54
16	Oficina intendencia	Mampostería y concreto reforzado	1984	M ²	40.44
25	Edificio Unidad Medica	Mampostería y concreto reforzado	N.D.	M ²	49.17
26	Edificio de Sanitarios para trabajadores	Mampostería y concreto reforzado	1980	M ²	62.41
26a	Modulo sanitario la Flechita	Mampostería y concreto reforzado	2008	M ²	36.43
26b	Modulos sanitarios de Patio 15, Aduana y Pelicanos.	Mampostería y concreto reforzado	2008	M ²	109.29
26c	Modulo sanitario junto a Edificio de Comandos.	Mampostería y concreto reforzado	2008	M ²	22.03
27	Edificio de Caseta de bombeo contra incendio 1 (Baja)	Mampostería y concreto reforzado	1990	M ²	
28	Caseta Mareográfica (Banda "B") (Baja).	Mampostería y concreto reforzado	1997	M ²	
15	Oficina de Muelle Banda "A" (antes de Maniobristas) (Baja)	Mampostería y concreto reforzado	N.D	M ²	
65	Unidad de servicios en Banda "B"	Mampostería, concreto reforzado y estructura metálica.	2002	M ²	264.03
66	Unidad de servicios en Banda "C"	Mampostería, concreto reforzado y estructura metálica.	2002	M ²	264.03
67	Unidad de servicios en TUM I	Mampostería, concreto reforzado y estructura metálica.	2002	M ²	264.03
65.1	Anden abordó TUM 1.	Estructura metálica.	2002	M ²	36.85
66.1	Anden abordó Banda "B".	Estructura metálica.	2003	M ³	36.85
67.1	Anden para fumigadores.	Estructura metálica.	2004	M ³	36.85
69	Caseta Ferroviaria	Mampostería y concreto reforzado.	2001	M ²	106.08
88	Cubierta de control ferroviario No. 1	Estructura metálica.	2006	M ²	80.37
68	Caseta Rayos Gamma San Pedrito	Mampostería y concreto reforzado.	2003	M ²	34.52
72	Caseta Rayos Gamma Pez Vela.	Mampostería y concreto reforzado.	2004	M ²	290.04
44.1	Caseta de acceso. San Pedrito (1)	Mampostería, concreto reforzado y estructura metálica.	1997	M ²	314.28
44	Casetas de acceso. Pez Vela (6)	Mampostería, concreto	1997	M ²	1,470.34



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

		reforzado y estructura metálica.			
13	Terminal de Combustibles. Edificio de oficinas (Baja).	Mampostería y concreto reforzado.	1990	M ²	118.22
12	Terminal de Combustibles. Casa de Máquinas (Baja).	Mampostería y lámina de asbesto	1990	M ²	97.37
11	Terminal de Combustibles. Bodega (Baja).	Mampostería y lámina de asbesto	1990	M ²	145.40
14	Terminal de Combustibles. Edificio de almacén (Baja).	Mampostería y lámina de asbesto	1990	M ²	109.33
75	Casa y oficina del faro de Campos.	Mampostería y concreto reforzado	1906	M ²	244.03
75.1	Cuarto de servicio.	Mampostería y concreto reforzado	1906	M ²	11.70
75.2	Bodega	Mampostería y concreto reforzado	1906	M ²	142.77
78	Almacén Temporal de Residuos Peligrosos y no peligrosos.	Mampostería y concreto reforzado	2005	M ²	60.00
89	Edificio de Centro de Documentación.	Mampostería y concreto reforzado	2006	M ²	1,170.47

12.11.6.4 Bienes Tecnológicos.-

En relación a los bienes tecnológicos se deberá describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales.

Contratos vigentes.

EMPRESA	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA
COMPUCAD, S.A. de C.V.	API-MAN-ARR-01-11	Servidores BLADE	01/ Abril/2011 al 31/ Marzo/2015
OFI Productos de Computación S.A. DE C.V.	API-MAN-ARR-02-11	Equipos de Escritorio y Laptops	01/ Noviembre/2011 al 31/Noviembre/2014
COMPUCAD, S.A. de C.V.	API-MAN-PSP-24-09	Multifuncionales	29/Junio/2009 a 26/Junio/2012
Servicios y Solución en Sistemas Informáticos de Manzanillo, S.C.	API-MAN-PSP-04-11	Servicios a usuarios y Mantenimiento de Hardware y Software a Equipo de Computo	01/Abril/2011 al 30/Marzo/2012
SERVIDESCA, S.A. de C.V.	API-MAN-PSP-18-10	Red de Comunicaciones	16/Agosto/2010 a 30/Noviembre/2015
Desarrollo 80 Diseño, S.C.	API-MZN-PSP-05-11	Servicio de Mantenimiento y	01/04/2011 a 30/03/2012



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

		Desarrollo de Aplicaciones en Tecnología Web	
--	--	--	--

Licencias y Patentes.

SOFTWARE	CANTIDAD	AREA BENEFICIADA
Licencias para SAP R3 4.x	53	Todas
AUTOCAD 2000 AUTODESK 2000ICD	1	Ingeniería
LAND DEVELOPMENT AUTODESK CE Español	1	Ingeniería
SAP2000 Advance V15, Comercial, Mca. CSI + SUM Sap2000 Advance mantto. por un año	1	Ingeniería
SAFE V12 Comercial, mca. CSI + SUM SAFE V12, mantto. Por un año	1	Ingeniería
ETABS Plus V9.5, Comercial, mca. CSI + SUM ETABS Plus, mantto. Por un año	1	Ingeniería
NEODATA 2008 (Sistema Base)	1	Ingeniería
4 NEODATA 2008 (Usuarios)	4	Ingeniería
6 AUTO CAD 2009 Comercial SLM	6	Ingeniería
3 AUTO CAD CIVIL 3D 2009 Comercial SLM	3	Ingeniería
1 AUTO CAD REVIT ARCHITECTURE SUITE 2009	2	Ingeniería
Comercial	1	Ingeniería
ADOBE CREATIVE SUITE 3.3 DESIGN PREMIUM	2	Ingeniería
40 OFFICE SMALL BUSINESS LISTED LIC/SA PACK OLV D	40	Todas
50 FORFRNT CLNT SEC LISTED MONTHL SUB ILV 1 M	50	Todas
Enterprise Cal	100	Informática
SQL Server Estándar	3	Informática
Exchange Server Estándar	2	Informática
Windows Server Estándar	15	Informática



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

System Center CM	1	Informática
System Center VMM	1	Informática
Fore Fron TMG	1	Informática
Licencia de sistema de Nomina y registro de asistencia "SuperNomina y SuperAsistencia" vigencia de un año.	1	Administración/Recursos Humanos
Licencia Tropos Insight Server	1	CCTV
licenciamiento de tropos	1	CCTV
Licencia Acrobat X PRO	2	Planeación
Licencia de ANEMgcW	1	Planeación
Licencia de Share Point Sever Respaldo Microsoft OVS x tres años	1	Planeación
	1	Planeación

Los equipos de cómputo arrendados son de marca y estos ya incluyen el Windows OEM.

Equipos de Computo.

EQUIPO	CANTIDAD
Impresora LASER JET HP 2300N	3
Impresora LASER JET HP 4300N	2
Computadora PC HP COMPAQ DC5100	15
Computadora LAP TOP SONY VAIO NOTEBOOK	1
Computadora Portatil DELL 9400	1
Computadora Portatil DELL WORK STATION	1
Computadora Portatil DELL D-820	1
FIREWALL FORTIGATE 100A	1
Impresora matriz de punto EPSON DFX9000	1
Impresora de matriz EPSON FX-890	1
SWITCH CISCO CATALYST CISCO CATALYST 3560	4
SWITCH CATALYSTEXPRESS CISCO WA-XE500-24TT	2
LAPTOP TOSHIBA A100	1



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Los equipos de computo desde hace 4 años atrás no se adquieren, se ha trabajado bajo el esquema de arrendamiento, contrato con OFI Productos para equipos de escritorio y Compucad multifuncionales (anexo en lista de contratos).

Servicio de Internet

Actualmente se encuentra contratados servicios con TELMEX para brindar el servicio de Internet a usuarios y la publicación de nuestras paginas WEB.

SERVICIOS	VELOCIDAD	DESCRIPCIÓN
Infinitem	4 Mbps	Internet Usuarios API
Infinitem	4 Mbps	Internet Usuarios Inalámbrico
Infinitem	4 Mbps	Armada de México
Internet Directo Empresarial (Uninet-API)	2 mega	Cisco 1751 (Web Server y Mail Server)
Infinitem	2 Mbps	Control de Tráfico Marítimo
Enlace MPLS	128 kbps	Enlace TRIARA con la Aduana de Monterrey

Servicio de Intranet

Internamente en nuestra red tenemos un punto de convergencia utilizando el sistema Share Point.

Como Intranet Corporativa los servicios se proporcionan son herramientas de Cisco y se administra a través de un tercero (contrato con SERVIDESCA).

12.11.7 Programa especial de mejora de la gestión en la administración publica federal 2008-2012

Con fecha de 10 de septiembre de 2008, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008 – 2012, programa que se encuentra impulsado por la Secretaria de la Función Pública.

A finales del 2008 se llevo a cabo la etapa de implementación del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), de este programa se deriva el Programa Integral de la Mejora de la Gestión (PIMG), el cual en el caso de las APIs, fue adecuado al Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.

Este programa se llevó a cabo en las 16 APIS de manera homologada, estuvo compuesto por dos componentes, el componente estándar y el componente



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

especifico en los cuales se describen las acciones, fechas de ejecución, medios de verificación y línea de base, que se describen en cada uno de los siete sistemas del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), que son los siguientes: Sistema de Atención y Participación Ciudadana, Sistema de Desregulación, Sistema de Gobierno Digital, Sistema de Mejora Regulatoria Interna, Sistema de Racionalización de Estructuras, Sistema de Trámites y servicios Públicos de Calidad y Sistema de Procesos Eficientes.

A inicios del 2010 fue desarrollado e implementado por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG), este es un sistema que permite llevar un seguimiento puntual a los diferentes proyectos de la Administración Pública Federal, y fue creado con el fin de que todas las dependencias registraran en este sistema sus proyectos de mejora y administrarlos de manera correcta, así mismo este sistema permite mantener informada a la SFP acerca del avance de los proyectos registrados.

Proyectos de mejora dados de alta en el Sistema en el ejercicio 2011.

Manzanillo Puerto Sin Papeles fase II: Este proyecto fue dado de alta el 07 de Marzo de 2011 y fue concluido satisfactoriamente el día 10 de marzo de 2012, este proyecto consiste en la implementación de diferentes módulos automatizados para llevar a cabo diversos trámites en el Puerto de Manzanillo y/o actividades propias de la API Manzanillo (módulos de Ferrocarril, Bitácora de operaciones de CCTM, Control de inventarios y activos VTS, Exportación, Indicadores, Maniobras de almacenaje y muellaje, Perecederos).

Objetivo del proyecto	Implementar una solución integral de información, tramitología y control operativo en el puerto.
Descripción del proyecto	Implementar los sistemas y tecnologías adecuadas que permitan integrar e intercambiar la información requerida para eficientar los trámites entre la API y la Comunidad Portuaria, inclusive para ellos mismos, colaborando a optimizar así el paso de la carga por el puerto.
Beneficios del proyecto	Integrar a distintos actores del puerto en nuestro sistema de control, lo que ayudará a simplificar pasos y brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
Alcance del proyecto	Comunidad Portuaria y Autoridades Portuarias.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Indicador	Tendencia	Unidad de Medida	Línea Base	Meta	Dato Real
Procesos que eliminan el uso de papel.	Incremento	Número de procesos.	0	15	14
Procesos en su nivel óptimo de automatización.	Incremento	Porcentaje de procesos con potencial de automatización que se encuentran en su mayor automatización.	0	100	86
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio.	Incremento	Calificación de la calidad del trámite o servicio, de 0 a 10	7	8	8.5
Quejas relacionadas con trámites o servicio.	Reducción	Número de quejas por cada trámite o servicio.	2	1	0
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio.	Incremento	Calificación de calidad de la atención, de 0 a 10.	7.6	8	8.6
Percepción de la honestidad relacionada con la prestación de un trámite o servicio.	Incremento	Calificación del nivel de honestidad, de 0 a 10.	7.6	8	8.5
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio.	Incremento	Calificación de los atributos de la calidad de la información sobre el trámite o servicio, de 0 a 10	8	9	8.4

Resultados obtenidos:

- Se incremento el número de procesos que eliminan el uso de papel
- Se incremento la satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio
- Se incremento la satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio

Status: Concluido.

Proyectos de mejora dados de alta en el Sistema en el ejercicio 2012:

Manzanillo Puerto Sin Papeles fase III: Este proyecto fue dado de alta el 15 de Marzo de 2012 y su fecha de conclusión es el día 07 de diciembre de 2012, este proyecto se encuentra en proceso y consiste en la implementación de nuevos módulos automatizados (aparte de los que ya han sido implementados en los proyectos anteriores) para llevar a cabo diversos trámites en el Puerto de Manzanillo y/o actividades propias de la API Manzanillo (módulos de consultas y reimpresión de facturas electrónicas, Licitaciones, Interconexión de recintos fiscales y frigoríficos y Enroles y desenroles).

Objetivo del proyecto	Implementar una solución integral de información, tramitología y control operativo en el puerto.
Descripción del proyecto	Implementar los sistemas y tecnologías adecuadas que permitan integrar e intercambiar la información requerida para eficientar los



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

	trámites entre la API y la Comunidad Portuaria, inclusive para ellos mismos, colaborando a optimizar así el paso de la carga por el puerto.
Beneficios del proyecto	Integrar a distintos actores del puerto en nuestro sistema de control, lo que ayudará a simplificar pasos y brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
Alcance del proyecto	Comunidad Portuaria y Autoridades Portuarias.

Indicador	Tendencia	Unidad de Medida	Línea Base	Meta	Dato Real
Procesos que eliminan el uso de papel.	Incremento	Número de procesos.	14	18	
Procesos en su nivel óptimo de automatización.	Incremento	Porcentaje de procesos con potencial de automatización que se encuentran en su mayor automatización.	78	100	
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio.	Incremento	Calificación de la calidad del trámite o servicio, de 0 a 10	7	8	
Quejas relacionadas con trámites o servicio.	Reducción	Número de quejas por cada trámite o servicio.	4	3	
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio.	Incremento	Calificación de calidad de la atención, de 0 a 10.	7	8	
Percepción de la honestidad relacionada con la prestación de un trámite o servicio.	Incremento	Calificación del nivel de honestidad, de 0 a 10.	7	8	
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio.	Incremento	Calificación de los atributos de la calidad de la información sobre el trámite o servicio, de 0 a 10	8	9	

Los datos reales serán tomados de una evaluación que se encuentra programada para el mes de noviembre de 2012.

Status: En proceso.

12.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012.

PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2011

El programa busca realizar mejoras de mediano plazo que orienten la cultura de las instituciones públicas al logro de las políticas y programas del Gobierno



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Federal, apoyados en una cultura de igualdad de oportunidades y no discriminación, además, es el primer intento para entender los aspectos de la cultura de las instituciones y ver el impacto que tienen en los procesos de planificación, programación, clima organizacional y en la manera en que se otorgan bienes y servicios a la población de este tema se llevaron a cabo cinco objetivos estratégicos de los cuales los siguientes

Blindaje electoral.- No aplico actividad para la entidad Programa sectorial.-No aplico actividad para la entidad Mejora de sitios web:

Primer periodo.- se implemento la nueva plantilla homologada, para la celebración del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución mexicana.

Segundo periodo.- se realizaron actualizaciones y modificaciones al cumplimiento de la evaluación dando como resultado en calificación final 10.

Participación ciudadana.-

Se exhorto mediante correo electrónico a distintas dependencias y entidades de la administración publica federal a participar en la “consulta a la sociedad civil para proponer temas para la rendición de cuentas del gobierno federal” emitido por la unidad de políticas de transparencia y cooperación internacional.

Se publico liga de fácil acceso vía internet.

De las propuestas recibidas ninguna fue seleccionada debido a que no cumplían con los criterios de selección determinados por lo que no genero actividad para la entidad.

Transparencia focalizada.-

Se realizaron actividades referentes al manual administrativo general de materia de transparencia y de archivos, consideradas para la publicación de información de trámites y servicios basado en un análisis de matriz de información para favorecer la consulta ciudadana dentro de la pagina comercial de la entidad, Fueron publicados temas de mayor interés de status tales como:

Estado actual del puerto arribos y atraques de buques. Estadística portuaria. Guía de solicitud de acceso provisional Guía para visitas guiadas Guía para prestadores de servicios Guía para credencialización Guía de solicitud de acceso a vehículos.

Se recibió evaluación preliminar 10.

Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el combate a la Corrupción en la APF Programa Cultural Institucional Plan de Acción



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Como seguimiento a las acciones específicas de la guía de este tema se llevaron a cabo nueve objetivos estratégicos de los cuales los siguientes concluyeron en el 2010. De los cuales se retoma el de “Hostigamiento y Acoso Sexual” iniciando el 2011.

Selección de personal, Hostigamiento y acoso sexual Promoción horizontal y vertical Capacitación y formación profesional Corresponsabilidad entre la vida laboral y familiar personal e institucional Política nacional y deberes institucionales Cabe mencionar que en este primer semestre del 2011, siguen las actividades de los objetivos estratégicos restantes tales como a continuación relaciono:

CLIMA LABORAL:

Fecha de Inicio el 01 de febrero 2010 al 31 de julio de 2012.- La cual refiere a su acción específica en desarrollar acciones de difusión sobre los beneficios de contar con un clima laboral que promueve el reconocimiento, respeto, compromiso, ambiente incluyente, motivación y fomento a la igualdad de oportunidades.

Julio 2011 – Diciembre 2011

Pendientes Justificar los objetivos 11,12,16,17 del Programa de Acción de Mejora, derivado de la encuesta de Clima Organizacional de la APF 2010.

Se difundió y aplicó el Segundo Cuestionario de Cultura Institucional con perspectiva de Género en el periodo comprendido del 26 de septiembre al 7 de octubre, con una participación del 97.96% de servidores públicos de esta Entidad.

COMUNICACIÓN INCLUSIVA:

Fecha de Inicio el 01 de marzo 2010 al 30 de diciembre de 2011.- Refiere a su acción específica difundir el Programa de Cultura Institucional al interior de cada dependencia.

Julio 2011 – Diciembre 2011

Se difundieron vía correo electrónico, ilustraciones con mensajes relacionados a la igualdad de género y oportunidades entre los servidores públicos, logrando concientizar a la totalidad del personal.



Se proyectaron en los fondos de pantalla de los 98 servidores públicos de la Entidad, mensajes para promover la Comunicación Inclusiva durante periodos de al menos 2 semanas, sensibilizando de esta forma al 100% de los empleados.

Programa de Cultura Institucional Igualdad es Cultura Plan de Acción

En base a los “Lineamientos a considerar para implantar y consolidar las acciones en cumplimiento a la Guía tema: Cultura Institucional 2011” proporcionados por el INMUJERES con el propósito de que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cuenten con los elementos indispensables para la implantación de su plan de acción en el 2011, que permitirán realizar de manera puntual cada una de las acciones relevantes que establece la Guía del tema Cultura Institucional.

Los mencionados Lineamientos constituyen un marco estratégico para planear, articular e implementar las acciones planteadas por la Entidad en su plan de acción de acuerdo al Mapa de Ruta facilitado por el INMUJERES.

Derivado de los Lineamientos y Mapa de Ruta, cabe mencionar que se publicaron las acciones realizadas en este primer semestre del periodo 2011.

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL:

Refiere su acción específica a eliminar el hostigamiento y acoso sexual a través del establecimiento de un sistema organizacional que promueva prácticas de respeto en la Administración Pública Federal.

Julio 2011 – Diciembre 2011

Se mantuvo la difusión del procedimiento de actuación de la Instancia Colegiada, así como del programa de denuncia sobre casos de hostigamiento y acoso sexual.

Se difundió el mecanismo de denuncia y/o queja vía correo electrónico entre los 98 servidores públicos de la Entidad.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

Asegurar que el sitio concentra toda la información relativa al tema de Transparencia y Rendición de Cuentas en una sola sección.

Julio 2011 – Diciembre 2011



Se hicieron cambios en la página comercial de la Entidad en el apartado de Normatividad se dirigió a los lineamientos del POT, en el apartado de Comité de información se dirige a los Acuerdos y resoluciones, Fracción 17 del POT todos conforme al reactivo C2 de Transparencia emitidos por el SIP. En Transparencia focalizada se publicaron estudios y opiniones contratados por la Entidad así como información relevante para usuarios.

PROGRAMA NACIONAL DE RENDICION DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION. 2012.

El programa busca realizar mejoras de mediano plazo que orienten la cultura de las instituciones públicas al logro de las políticas y programas del Gobierno Federal, apoyados en una cultura de igualdad de oportunidades y no discriminación, además, es el primer intento para entender los aspectos de la cultura de las instituciones y ver el impacto que tienen en los procesos de planificación, programación, clima organizacional y en la manera en que se otorgan bienes y servicios a la población con los siguientes objetivos estratégicos :

1.- INFORMACION PARA EL OIC:

Las actividades de los OIC en materia de cumplimiento del PNRCTCC fortalecerán el esquema de trabajo de acompañamiento co-responsable y preventivo a la APF y enfocar los programas de trabajo de los OIC. Tales como:

- Incrementar la efectividad de los trabajos correctivos y preventivos.
- Contribuir al control y seguimiento de acciones específicas.
- Establecer actuación de los OIC en cumplimiento del PNRCTCC.

2.- PROGRAMAS SECTORIALES:

Las actividades van enfocadas a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en las acciones de Programas derivados del PND se pide difundir los resultados e informes del programa o programas que rigen a la institución.

Lo cual permitirá consolidar una política de Estado en materia de información, transparencia y rendición de cuentas de sus programas sectoriales; Las acciones propuestas permitirán que las políticas se extiendan y arraiguen en las instituciones del Estado.

- Durante el mes de mayo se elaboro y subió a la página de internet el archivo del programa sectorial indicado en la guía.



3.- MEJORA SITIOS WEB

Tiene como finalidad evitar cualquier sanción u observación por parte de las autoridades electorales basada en la normatividad que rige la publicación de información en los Sitios Web de la Administración Pública Federal es el Acuerdo del Consejo General del IFE 075/2012 que indica lo siguiente: “Podrán permanecer en internet los portales de los entes públicos, siempre y cuando tengan carácter informativo o de medio para la realización de trámites o servicios y no se emitan en los mismos logros a su favor.”

Mayo - Junio se realizaron las actualizaciones a los apartados siguientes:

Normatividad en Materia de Transparencia.

- Ley Federal de Transparencia
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia
- Lineamientos en materia de Transparencia
- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
- Manual de Transparencia y Archivos

Comité de Información.

- Criterios
- Acuerdos
- Resoluciones del Comité de Información de la institución.
- Transparencia Focalizada
- Encabezado
- Bienvenida
- Información identificada por la institución como socialmente útil o focalizada sobre los temas actualizados e identificados a través de la “matriz de información”.
- La información deberá ser visualmente atractiva y/o listados simples a los que el ciudadano pueda acceder de manera fácil y oportuna, privilegiando el uso de lenguaje ciudadano.
- Recomendaciones que en materia de Derechos Humanos, no Discriminación y Equidad de Género
- Resultados de los procedimientos y mecanismos de evaluación obtenidos de las convenciones Internacionales ratificadas por México en las materias de interés de la institución
- Estudios y opiniones, sobre el quehacer gubernamental financiados.

Participación Ciudadana



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- Información relativa al Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad 2012

El PND y sus Programas

- El PND y sus Programas: Introducción sobre origen de programas en PND (texto proporcionado por SFP-SHCP)
- Programa: Link al programa o programas que rigen a la institución
- Informes: Informes anuales de resultados o seguimiento del programa rector

Rendición de Cuentas

4.- PARTICIPACION CIUDADANA:

Permitirá fomentar la participación ciudadana en la prevención de la corrupción mediante la realización de Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad en los que dependencias y entidades de la Administración Pública Federal brinden información y respondan las preguntas y propuestas de la sociedad civil tales como:

1. Fortalecer la rendición de cuentas a la sociedad de la Administración Pública Federal.
2. Profundizar la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Federal.
3. Incrementar la confianza ciudadana en las instituciones públicas. Transparencia focalizada

- Mes de abril dimos contestación al comunicado criterio NO APLICA y por no encontrarse está Entidad en la cobertura de la Guía de Participación Ciudadana 2012 por lo que: No Aplica para esta Entidad.

5.- BLINDAJE ELECTORAL:

Permitirá proporcionar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los lineamientos para la implementación de acciones en materia de blindaje electoral, así como para la integración, consolidación y reporte de dicha información.

Iniciando como actividad difusión de carteles y buzones para información:

Marzo a Abril/2012:



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- Avisos respecto a las medidas para blindaje electoral en la Entidad en áreas de Recursos Materiales, Recursos humanos y Finanzas.

Abril/2012:

- Difusión de mecanismos para la presentación de denuncias de delitos electorales.
- Instalación de Buzones de quejas y denuncias para blindaje electoral.

Marzo a Junio/2012:

- Monitoreo del personal asistencias, entradas y salidas mediante los checadores digitales y físicamente.
- Monitoreo de parque vehicular, uso de inmuebles, uso de muebles, máquinas y equipos, mediante revisión de resguardos e inspecciones físicas.
- Monitoreo del ejercicio presupuestal, revisión de cada una de las solicitudes de pago liberadas.
- Difusión de materiales y/o campañas en materia de prevención de responsabilidades administrativas (guía preventiva para servidores públicos), difusión de materiales de prevención y denuncias de delitos electorales (carteles de la FEPADE), difusión de materiales dirigidos a servidores públicos y ciudadanos en cuanto a delitos electorales (videos de la FEPADE).
- Capacitación en materia de Blindaje Electoral (Curso Integral de Blindaje Electoral de la FEPADE).

6.- LINEAMIENTOS INTEGRIDAD Y ETICA:

Contribuye al desarrollo de mecanismos de auto regulación en los servidores públicos como medida de prevención a la corrupción.

- Abril Integración del Comité de Ética acción terminada.
- Mayo-Junio Actualización del código de conducta acción en proceso.
- Junio plan de trabajo anual acción en proceso.
- Julio indicadores de evaluación.

7.- INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:

Oriente a las instituciones de la APF en la integración del apartado correspondiente al PNRCTCC en su informe de Rendición de cuentas.

Informes presentados al mes de junio



8.- TRANSPARENCIA FOCALIZADA:

Orienta a la publicación de información que le permita a los ciudadanos tomar mejores decisiones en relación a los productos, trámites y servicios gubernamentales.

Junio se han tomado las siguientes acciones:

- Indicadores de programas presupuestarios.
- Estudios y Opiniones.

Recomendaciones no se aplicaran por no existir.

12.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

En materia de transparencia, a la fecha la Unidad de Enlace en coordinación con el Comité de Información de la Entidad, realizaron las acciones necesarias con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, constando dichas acciones en lo siguiente:

LA UNIDAD DE ENLACE Y COMITÉ DE INFORMACIÓN

En el presente año 2012 se realizaron las siguientes modificaciones en la Unidad de Enlace y en el Comité de Información:

----- **Unidad de Enlace** -----

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	Lic. Rafael Pérez Figueroa (Gerencia Jurídica)
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO ASESOR DE PROCESOS INFORMÁTICOS	Ing. Hugo Ernesto Iglesias Zamora (Sub-Gerencia de Informática)

----- **Comité de Información** -----

PRESIDENTE	Lic. Ricardo Ikzумы Akosima Gutierrez (Servidor Público designado por el Titular de la Entidad) (Gerencia Jurídica)
SECRETARIO TECNICO	Lic. Rafael Pérez Figueroa (Titular de la Unidad de Enlace) (Gerencia Jurídica)
TITULAR DEL OIC	Lic. Carlos Armando Zamora González (Órgano Interno de Control)
VOCAL	Ing. Alam Vargas Mendoza (Gerencia de Ingeniería)

DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

En el año 2012 se clasificaron como reservados 46 nuevos expedientes de los cuales 34 son pertenecientes a la Gerencia de Ingeniería, 1 perteneciente a la gerencia de Operaciones y 11 perteneciente a la gerencia de Administración y Finanzas.

DE LA PÁGINA WEB

La Unidad de Enlace y el Comité de Información, en coordinación con todas y cada una de las diversas Unidades Administrativas de la Entidad, en sus respectivas áreas de competencia, realizaron las acciones pertinentes para mantener actualizada la información tanto de la página Web como del Portal de las Obligaciones de Transparencia (POT) con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION

Solicitudes manuales.-

Con respecto a las solicitudes de información manuales, se orientó debidamente a los particulares sobre el funcionamiento de la Zona de Consulta y se les proporcionan los medios necesarios para que dichas solicitudes sean realizadas de forma electrónica por medio del Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX). No obstante durante el presente año no se han realizado solicitudes de información en forma manual ante ésta Entidad.

Solicitudes Electrónicas.-

Hasta el 30 de junio del año 2012 se recibieron un total de 60 (sesenta) solicitudes de información en forma electrónica, de las cuales 6 (seis) están pendientes por contestar y 54 (cincuenta y cuatro) ya han sido atendidas de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento mediante las siguientes modalidades de respuesta.

Entrega de información en medio electrónica: -----	33
No es competencia de la Unidad de Enlace: -----	12
Inexistencia de la información: -----	00
Notificación de envío:-----	00
La información está disponible públicamente: -----	00
No se le dará trámite a la solicitud: -----	00
Disponibilidad de la información para su reproducción con costo: -----	04
Requerimiento de Información Adicional: -----	04
Información Parcialmente reservada o confidencial: -----	00
Negativa por ser reservada o confidencial: -----	00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

La solicitud no corresponde al marco de la Ley: -----01

SOLICITUD DE INFORMACION	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE ULTIMA RESPUESTA	MODALIDAD DE RESPUESTA UTILIZADA	STATUS
0917900007611	06/12/2011	08/12/2011	No es competencia de la unidad de enlace	Terminada
0917900000112	05/01/2012	05/01/2012	Notificación de Disponibilidad de Información.	Terminada
0917900000212	05/01/2012	05/01/2012	Notificación de Disponibilidad de Información.	Terminada
0917900000312	05/01/2012	05/01/2012	Notificación de Disponibilidad de Información.	Terminada
0917900000412	05/01/2012	05/01/2012	Notificación de Disponibilidad de Información.	Terminada
0917900000512	05/01/2012	05/01/2012	Notificación de Disponibilidad de Información.	Terminada
0917900000612	11/01/2012	24/01/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900000712	13/01/2012	31/01/2012	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
0917900000812	18/01/2012	01/02/2012	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
0917900000912	20/01/2012	14/02/2012	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
0917900001012	24/01/2012	01/02/2012	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
0917900001112	25/01/2012	13/02/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900001212	26/01/2012	02/02/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900001312	31/01/2012	03/02/2012	Requerimiento de Información Adicional.	Terminada
0917900001412	31/01/2012	03/02/2012	Requerimiento de Información Adicional.	Terminada
0917900001512	31/01/2012	03/02/2012	Requerimiento de Información Adicional.	Terminada
0917900001612	01/02/2012	02/02/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900001712	01/02/2012	02/02/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900001812	01/02/2012	28/02/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900001912	03/02/2012	03/02/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900002012	10/02/2012	23/02/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900002112	17/02/2012	23/02/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900002212	23/02/2012	13/03/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900002312	28/02/2012	29/02/2012	No es de competencia de la unidad	Terminada



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

			de enlace.	
0917900002412	15/03/2012	18/04/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900002512	15/03/2012	16/03/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900002612	20/03/2012	16/04/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900002712	20/03/2012	16/04/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900002812	28/03/2012	17/04/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900002912	30/03/2012	25/04/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003012	09/04/2012	07/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003112	09/04/2012	04/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003212	10/04/2012	04/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003312	10/04/2012	16/04/2012	No es de competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900003412	12/04/2012	20/04/2012	La solicitud no corresponde al marco de la Ley	Terminada
0917900003512	16/04/2012	04/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003612	17/04/2012	11/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003712	19/04/2012	10/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003812	02/05/2012	04/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900003912	04/05/2012	10/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004012	07/05/2012	10/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004112	14/05/2012	21/05/2012	No es competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900004212	14/05/2012	21/05/2012	No es competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900004312	14/05/2012		En espera de forma de entrega	Pendiente
0917900004412	15/05/2012	24/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004512	15/05/2012	29/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004612	16/05/2012	04/06/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004712	16/05/2012	29/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004812	17/05/2012	24/05/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900004912	17/05/2012	06/06/2012	Entrega de información en medio	Terminada



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

			electrónico.	
0917900005012	17/05/2012	29/05/2012	No es competencia de la unidad de enlace.	Terminada
0917900005112	28/05/2012	04/06/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900005212	09/05/2012	01/06/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900005312	29/05/2012		En espera de forma de entrega	Pendiente
0917900005412	15/06/2012	21/06/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900005512	18/06/2012	21/06/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada
0917900005612	20/06/2012		En proceso	Se esta analizando por parte de la Unidad de Enlace.
0917900005712	20/06/2012		En proceso	Se esta analizando por parte de la Unidad de Enlace.
0917900005812	20/06/2012		En proceso	Se esta analizando por parte de la Unidad de Enlace.
0917900005912	20/06/2012		En proceso	Se esta analizando por parte de la Unidad de Enlace.
0917900006012	27/06/2012	09/07/2012	Entrega de información en medio electrónico.	Terminada

DE LOS RECURSOS DE REVISION

Durante el 2011 se recibieron dos recursos de revisión interpuestos en contra de ésta Entidad, mismos que a continuación se describen:

NUMERO DE RECURSO	FECHA DE LA ULTIMA RESPUESTA	STATUS
5277/11 que acumula al 5492/11	01/02/2012	Terminada
5519/11	11/04/2012	Terminada

DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

El Comité de Información se encuentra sesionando normalmente, habiéndose celebrado tres (3) reuniones ordinarias durante el primer semestre de 2012, mismas que a continuación se describen:

Reuniones Ordinarias



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

No. REUNION	FECHA DE REUNION	ASUNTOS ATENDIDOS
01/2012	04/01/2012	<p>Se da respuesta a las solicitudes de información 0917900000312 y 0917900000412, referente a los convenios celebrados entre la APIMAN y CEMEX México S.A. de C.V., de fecha 01 y 15 de noviembre de 2004.</p> <p>Se dio respuesta a la solicitud entregando la información al solicitante.</p>
02/2012	08/02/2012	<p>Se analiza la respuesta a la solicitud de información 0917900000912, referente Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil de los años 2007 y 2008 de Terminal Internacional de Manzanillo, S.A. de C.V., SSA México, S.A. de C.V., Granelera Manzanillo, S.A. de C.V., Cemex México, S.A. de C.V., Operadora de la Cuenca del Pacífico, S.A. de C.V. y Comercializadora la Junta, S.A. de C.V., así mismo se informo que las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil de los años 2007 y 2008 de Comercializadora la Junta, S.A. de C.V.”, no se encontraron dentro de sus archivos debido a que en le fueron devueltas al cesionario.</p> <p>Se Instruye a la Gerencia de Comercialización a que realice una búsqueda EXHAUSTIVA en sus archivos sobre la información faltante, así como informar de los resultados de dicha búsqueda a éste Comité dentro de los siguientes tres días hábiles a la celebración de la presente reunión</p>
03/2012	13/02/2012	<p>La Gerencia de Comercialización informa a esté Comité de Información, que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva tal como se le indico, La información referente a las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil de los años 2007 y 2008 de Comercializadora la Junta, S.A. de C.V., no se encuentra entre sus archivos.</p> <p>Se da respuesta a las solicitudes de información 0917900000912 declarando la Inexistencia de la información relacionada con las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil de los años 2007 y 2008 de Comercializadora la Junta, S.A. de C.V.</p>
04/2012	06/06/2012	<p>Se analizaron los Índices de Expedientes clasificados como reservados pertenecientes a esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.</p> <p>Uno de los acuerdos fue La implementación de un taller para la clasificación de archivos, el cual será impartido por la C.P. Erika Rodriguez Sanchez, el cual se llevo acabo el día viernes 08 de junio de 2012 a las 17:00 horas en la sala B del Edificio base 1.</p> <p>El segundo acuerdo fue que el Titular de la Unidad de Enlace elaborara un cronograma para pasar a cada Unidad Administrativa para revisar sus Índices de expedientes reservados y actualizarlos</p>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

12.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias fiscalizadoras en proceso de atención.

Observaciones de Auditorías de las instancias Fiscalizadoras de la Entidad determinadas del periodo 01/01/2007 al 30/06/2012

Clave	Rubro Auditado	Observaciones													
		Saldo Final al 31/12/06			Determinadas del: 01-01-07 al 30-06-12			Atendidas del: 01-01-07 al 30-06-12			En proceso al: 30-06-2012				
		OIC	ASF	UCAOP	OIC	ASF	UCAOP	OIC	ASF	UCAOP	OIC	ASF	UCAOP	Total	
100	Recursos Humanos				5	1		5				1		1	
210	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios				9	7		9	3			4		4	
230	Obra Pública				9	42	2	9	40			2	2	4	
240	Inventario y Activos Fijos				4			4							
310	Presupuesto-Gasto de Inversión														
320	Ingresos					2						2		2	
330	Disponibilidades														
340	Pasivos														
350	Presupuesto-Gasto Corriente				2	4		2				4		4	
400	Sistema de Información y Registro					1						1		1	
700	Actividades Específicas Institucionales				18	4		12	1			6	3	9	
800	Al Desempeño				8			8							
	Total				55	61	2	49	44			6	17	2	25

Por otra parte, al respecto de las que se encuentran en proceso de atención se informa lo siguiente:

Observaciones de Auditorías de las Instancias Fiscalizadoras de la Entidad en Proceso de Atención



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave	Rubro Auditado	En proceso			
		al: 06-2012			30-
		OIC	ASF	UCAOP	Total
100	Recursos Humanos		1		1
210	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		4		4
230	Obra Pública		2	2	4
240	Inventario y Activos Fijos				
310	Presupuesto-Gasto de Inversión				
320	Ingresos		2		2
330	Disponibilidades				
340	Pasivos				
350	Presupuesto-Gasto Corriente		4		4
400	Sistema de Información y Registro		1		1
700	Actividades Específicas Institucionales	6	3		9
800	Al Desempeño				
Total		6	17	2	25

12.11.11 Procesos de desincorporación

Este apartado No Aplica en la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados

Este apartado No Aplica en la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

12.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.

De Acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que establece entre sus objetivos mejorar la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos, así como garantizar la certeza jurídica y predictibilidad de las normas y promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información; en congruencia con lo anterior, el propio Plan determina en sus estrategias, elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicaciones para la gestión pública, así como hacer más eficiente la operación y el gasto de las dependencias y entidades federales y reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas en la aplicación de las normas.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

En relación a lo antes mencionado nace “El Programa Especial de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal (2008-2012)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2008, tiene como objetivo mejorar la gestión de las instituciones públicas federales, liberando recursos para orientarlos a las funciones sustantivas de éstas, por lo que es necesario identificar y disminuir las cargas administrativas que asume el gobierno federal.

El Programa de Mejora de la Gestión en su ciclo 2010 prevé la implementación de proyectos de mejora, que permitan la transformación para el logro de resultados en beneficio de la ciudadanía.

A continuación se menciona el objetivo, descripción, beneficios y alcance de cada uno de los proyectos que la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. Implementó en el ciclo 2012 (y los que se encontraban en proceso 2011-2012), así como el seguimiento, ajustes y cierre de los proyectos, mismos que se registran en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión, en el Portal de la Secretaría de la Función Pública.

“Manzanillo Puerto Sin Papeles Fase II” (Concluido)

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha fin: 10/03/2012

Objetivo:

Implementar una solución integral de información, tramitología y control operativo en el puerto.

Descripción del proyecto:

Implementar los sistemas y tecnologías adecuadas que permitan integrar e intercambiar la información requerida para eficientar los trámites entre la API y la Comunidad Portuaria, inclusive para ellos mismos, colaborando a optimizar así el paso de la carga por el puerto.

Beneficios del proyecto:

Integrar a distintos actores del puerto en nuestro sistema de control, lo que ayudará a simplificar pasos y brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Alcance:

Comunidad Portuaria y Autoridades Portuarias.

“Manzanillo Puerto Sin Papeles Fase III”



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Fecha inicio: 15/03/2011

Fecha fin: 07/12/2012

Objetivo:

Implementar una solución integral de información, tramitología y control operativo en el puerto.

Descripción del proyecto:

Implementar los sistemas y tecnologías adecuadas que permitan integrar e intercambiar la información requerida para eficientar los trámites entre la API y la Comunidad Portuaria, inclusive para ellos mismos, colaborando a optimizar así el paso de la carga por el puerto.

Beneficios del proyecto:

Integrar a distintos actores del puerto en nuestro sistema de control, lo que ayudará a simplificar pasos y brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Alcance:

Comunidad Portuaria y Autoridades Portuarias

Nombre del Proyecto	Estado Actual	Meta Propuesta	Meta Alcanzada	% Cumplimiento	Logros Alcanzados
Manzanillo Puerto Sin Papeles Fase II	Fase 4 de 4 (cierre de proyecto).	Implementación de 7 módulos electrónicos. -Ferrocarril -Bitácora de operaciones CCTM. -Control inventarios activos VTS. -Exportación. -Indicadores. -Maniobras almacenaje y muellaje. -Perecederos.	A la fecha de cierre del proyecto (10/03/12), se cuenta al 100% con los siguientes módulos: -Indicadores, -Bitácora de operación del CCTM, -Control de inventarios y activos VTS, -Maniobras almacenaje y muellaje, -Perecederos y -Exportación.	85.71% (este porcentaje es un promedio del avance de la implementación de los 7 módulos electrónicos a la fecha del cierre del proyecto)	Con la implementación de estos módulos a la fecha se ha logrado eficientar en un 100% el control sobre los mantenimientos y acciones correctivas del equipamiento marítimo del CCTM, un 100% en cuanto a los indicadores de gestión dados de alta en el PSP, al igual que un 100% en el manejo y control de los activos en la Entidad. En cuanto al módulo de Ferrocarril quedará pendiente debido a la poca participación de diferentes actores portuarios
Manzanillo Puerto Sin Papeles Fase de	Fase 3 de 4 (seguimiento de	Implementación de 4 nuevos módulos	A la fecha (30/06/12), se cuenta con un porcentaje de avance del 98% en el	64.5% (este porcentaje es un promedio del avance de la	Con la implementación de estos módulos a la fecha se ha logrado eficientar en un



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

III	proyectos).	electrónicos. -Consulta y de reimpresión de facturas electrónicas, -Módulo de licitaciones, -Módulo de interconexión de recintos fiscales y frigoríficos y -Módulo de enroles y desenroles.	módulo de consulta y reimpresión de facturas electrónicas, 80% en el módulo de interconexión de recintos fiscales y frigoríficos, 80% en el módulo de enroles y desenroles y con un 0% en el módulo de licitaciones.	implementación de los 4 módulos electrónicos).	100% la consulta de facturas por parte de los diferentes clientes, este servicio proporciona una alternativa de entrega de comprobantes fiscales adicional a la actual, esto para dar un mejor servicio al cliente y aumentar la productividad del área de facturación al máximo.
-----	-------------	---	--	--	---

12.11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN							
Unidad Responsable	Etapa:	Informe Etapa 1					
	Corte A y CP:	31/dic/11		30/abr/12		30/jun/12	
	Pdo. Reporte:	Bimestre 1		Bimestre 2		Bimestre 3	
	Fecha Entregable:	12/mar/12		14/may/12		16/jul/12	
	Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%
Gerencia de Administración y Finanzas	3	27%	2	25%	2	29%	
Gerencia de Operaciones	2	18%	1	13%	1	14%	
Gerencia de Planeación	1	9%	1	13%	1	14%	
Gerencia de Ingeniería	1	9%	1	13%	1	14%	
Gerencia de Comercialización	1	9%	1	13%	1	14%	
Jefatura Jurídica	3	27%	2	25%	1	14%	
Total de A y CP en proceso:	11	100%	8	100%	7	100%	